



# BOLETIN OFICIAL

## DE LA PROVINCIA DE MADRID

### ADVERTENCIA IMPORTANTE

Las leyes, órdenes y anuncios que hayan de insertarse en los BOLETINES OFICIALES se han de mandar al Jefe Político respectivo, por cuyo conducto se pasarán a los editores de los mencionados periódicos.

(Real orden de 5 de Abril de 1858.)

Se publica todos los días, excepto los domingos.

OFICINAS: PELIGROS, 8, entresuelo derecha  
TELÉFONO 2.961

DE DISE A DOCE Y DE TRES A SEIS

### Precio de suscripción

Centros oficiales.—En esta capital, llevado a domicilio, 2,50 pesetas mensuales; fuera de ella, 3,50 al mes, 10,50 al trimestre, 21 al semestre y 42 por un año.

Particulares.—En esta capital, llevado a domicilio 12 pesetas trimestre, 24 al semestre y 46 al año, y fuera de ella, 15 al trimestre, 30 al semestre y 60 al año.

Se admiten suscripciones en Madrid, en la Administración del BOLETIN, calle de Peligros, 8 entlo. dcha.—Fuera de esta capital, directamente por medio de carta a la Administración con inclusión del importe del tiempo de abono en letra de fácil cobro.

### TARIFA DE INSERCCIONES

Anuncios oficiales de pago, líneas o fracción..... 0'50 pesetas  
Idem particulares, líneas o fracción. 1'25

Numero suelto, 50 céntimos.

### Parte oficial

#### PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE MINISTROS

Su Majestad el Rey Don Alfonso XIII (q. D. g.), Su Majestad la Reina Doña Victoria Eugenia, y SS. AA. RR. el Príncipe de Asturias e Infantes, continúan sin novedad en su importante salud.

De igual beneficio disfrutan las demás personas de la Augusta Real Familia.

### Gobierno Civil

#### CIRCULAR

El Excmo. Sr. Ministro de Abastecimientos, en telegrama dirigido a este Gobierno, me manifiesta que llegan a dicho Ministerio repetidas quejas sobre incumplimiento de la tasa del aceite de oliva, y que muchos productores exigen precios superiores a los fijados en la Real orden de 13 de Enero último.

Y estando en vigor la tasa establecida en dicha Soberana disposición, pongo en conocimiento de los productores que no podrán exigir precios de venta superiores a los que en dicha Real orden constan; advirtiéndole, a su vez, a los almacenistas y detallistas, que en las oficinas de este Gobierno se admitirán cuantas denuncias se presenten referentes a casos de precios de venta ilegal, y una vez justificadas, impondré a los contraventores la multa de 500 a 5.000 pesetas a que me autoriza el artículo adicional de la ley de Subsistencias de 11 de Noviembre de 1916.

Madrid, 28 de Mayo de 1919.—El Gobernador, Francisco Aparicio.

#### Elecciones

#### CIRCULAR

El Ilmo. Sr. Presidente de la Audiencia Territorial de esta Corte, con fecha 28 del actual, me dice lo que sigue:

«En vista de lo solicitado por don Cecilio Ezeiza Ortuño, Candidato a Diputados a Cortes por el distrito de Chinchón, de esta provincia, y conforme a lo prevenido en el Real decreto de 23 de Marzo de 1907; he acordado habilitar a D. Primo Alvarez Cuencas, Notario de esta Corte, para que ejerza la fe extrajudicial en aquel distrito

durante las próximas elecciones a Diputados a Cortes, siempre que no quede desatendido el servicio en el distrito notarial del habilitado.»

Lo que se hace público en este periódico oficial a los efectos del art. 2.º del citado Real decreto de 23 de Marzo de 1907.

Madrid, 30 de Mayo de 1919.—El Gobernador, Francisco Aparicio.

### Jefatura de Obras públicas.

#### Fomento.—Electricidad.

A los efectos reglamentarios procedentes, se inserta en el presente BOLETIN OFICIAL la siguiente autorización otorgada a D. Valentín Ruiz Senén, como Director Gerente de la Sociedad «Unión Eléctrica Madrileña», para cruzar con una línea eléctrica aérea de alta tensión (30.000 voltios) la carretera provincial de Aranjuez a la Barca de Añover, en el hectómetro nueve del kilómetro uno.

Madrid, 22 de Mayo de 1919.—El Gobernador, Francisco Aparicio.

Visto el expediente instruido a instancia de D. Valentín Ruiz Senén, como Director Gerente de la Sociedad «Unión Eléctrica Madrileña», para cruzar con una línea eléctrica aérea de alta tensión (30.000 voltios) la carretera provincial de Aranjuez a la Barca de Añover del Tajo, denominada en su primera parte calle de Toledo, en el hectómetro nueve del kilómetro uno.

Resultando que con fecha 31 de Octubre último fué solicitada por la expresada Sociedad anónima la concesión de una línea aérea de transporte eléctrico desde Valdemoro a Aranjuez, a la cual pertenece el cruzamiento de que se trata y para el cual fué solicitada, con el fin de acelerar la ejecución de las obras, autorización independiente a las resultas del expediente general, en 7 de Abril próximo pasado; acompañando a la instancia en que se formuló tal pretensión, con arreglo al artículo 1.º del Real decreto de 3 de Septiembre de 1913, el proyecto duplicado del cruce fechado en 7 del expresado mes de Abril y autorizado por el Ingeniero D. Rafael Cerero y carta de pago que acredita la consignación del 1 por 100 de las obras del cruce que afectan todas al dominio público;

Resultando que la Diputación provincial, a cuyo informe fué remitido el expediente manifiesta, después del dictamen del servicio técnico provincial de Obras y Carreteras, que el cruce que nos ocupa cumple todas las condiciones que determina el Reglamento de instalaciones eléctricas de 7 de Octubre de 1904 y las que indica la Real orden de 4 de Julio de 1913 para la imposición de servidumbres a las carreteras a que aquéllas afectan;

Considerando que no hay inconveniente alguno en acceder al otorgamiento de la autorización que se solicita de conformidad con el informe favorable del único servicio técnico provincial a que efecta;

Vistas las disposiciones legales que sirven de fundamento a la pretensión y al informe antes relacionado y además al número segundo del art. 8.º del Reglamento provisional de instalaciones eléctricas aprobado por Real decreto de 27 de Marzo del corriente año;

He resuelto otorgar a D. Valentín Ruiz Senén, como Director Gerente de la Sociedad Anónima «Unión Eléctrica Madrileña», la autorización que solicita para cruzar con una línea aérea de transporte de energía eléctrica a alta tensión (30.000 voltios) la carretera provincial de Aranjuez a la Barca de Añover, denominada en la primera parte calle de Toledo, en el hectómetro nueve del kilómetro uno, siempre que en la realización de las obras y en todo tiempo se observen las reglas técnicas y condiciones que se fijan en el Reglamento provisional de instalaciones eléctricas de 27 de Marzo último, y se sujete la instalación a todos los detalles del proyecto presentado, que no se opongan a las expresadas condiciones ni a las prescripciones siguientes:

Primera. La instalación referida, así como cuantas obras se ejecuten para la misma, se llevarán a efecto con estricta sujeción al proyecto presentado que tiene fecha 7 de Abril último y que autoriza con su firma el Ingeniero D. Rafael Cerero.

Segunda. La Diputación provincial y el personal facultativo afecto a la misma, encargados de la inspección y vigilancia de la carretera, quedan relevados de toda responsabilidad por las averías que pudieran ocurrir en la instalación del cruzamiento que se autoriza, y, en su consecuencia, del tránsito regular por la citada vía de comunicación, o de cualquier accidente que ocurra en el mismo y revista el carácter de fortuito o sean causados por fuerza mayor.

Tercera. Esta concesión se entiende autorizada a título precario y

sin perjuicio de tercero dejando a salvo el derecho de propiedad y con sujeción a todas las disposiciones vigentes o a las que en lo sucesivo se dicten para todas las de su clase; y

Cuarta. El personal facultativo afecto al servicio de la zona en que se halla enclavada la citada carretera, tendrá el derecho de inspección de las obras que han de ejecutarse, cuidando especialmente de que se cumplan las propuestas en el proyecto y las anteriores prescripciones.—A este efecto, una vez terminada la instalación del cruzamiento y antes de que la línea sea puesta en servicio, la Sociedad «Unión Eléctrica Madrileña» lo notificará al Ingeniero Jefe de la Sección de Carreteras provinciales, a fin de que, por el personal facultativo de la misma, se compruebe el exacto cumplimiento de todo lo preceptuado, levantándose acta por triplicado, que habrá de aprobar este Gobierno, sin cuyo requisito no podrá transmitirse la energía eléctrica, incurriendo, en caso contrario, en la responsabilidad que determinan las disposiciones vigentes.

Madrid, 22 de Mayo de 1919.—El Gobernador, Francisco Aparicio.

(A.—402)

### Comisión Mixta de Reclutamiento de la provincia de Madrid

Debiendo celebrarse el día 5 de Junio próximo el escrutinio general de la elección para Diputados a Cortes, en el mismo local en que se practican las operaciones de reconocimiento de los mozos, esta Comisión acordó, en sesión de 26 del corriente, dejar sin efecto el señalamiento correspondiente al distrito del Congreso, hecho para el indicado día; designando, a la vez, el 12 del referido mes, a la misma hora, para practicar dichas operaciones.

Lo que se hace público para conocimiento de los interesados.

Madrid, 28 de Mayo de 1919.—El Presidente, Juan Fernández.—El Secretario, Simón Viñals.

(Núm. 1.370.)

### Comisión provincial

#### Personal

#### ANUNCIO

A los efectos del párrafo último del art. 68 de la ley Electoral, se anuncia



que la Comisión provincial, en sesión de 22 del corriente mes, a propuesta del Tribunal de oposiciones a plazas de Oficiales cuartos del Cuerpo Administrativo provincial, cuyos ejercicios dieron principio en 15 de Febrero último, acordó nombrar Oficiales cuartos por el orden en que aparecen en el BOLETIN de 23 del actual, a los señores siguientes:

Núm. 1, D. José Joaquín de Abreu e Iturbide; núm. 2, D. Moisés García Rives; núm. 3, D. Enrique Martínez Sierra; núm. 4, D. María o Bravo Pérez; núm. 5, D. Juan Santiago Álvarez López; núm. 6, D. Ricardo Molina Agúdiez; núm. 7, D. Raimundo Esteban Uriszar de Aldaca; núm. 8, don José María Pontes Baños; núm. 9, don Eusebio Fernández Redondo; núm. 10, D. Sinesio Martínez y Fernández Yáñez; núm. 11, D. Emilio Tomás Fernández de Mera; núm. 12, D. José Moreno de León; núm. 13, D. Federico Rafael Soriano Cañas; núm. 14, don Emilio Gallur López; núm. 15, D. Jesús de Federico Martínez; núm. 16, D. Juan de Pliego Valdés; núm. 17, D. Ildefonso Rodríguez Garay, y número 18, D. Pedro Escartín Morán.

Madrid, 30 de Mayo de 1919.—El Vicepresidente, Juan J. Alonso.—El Secretario, S. Viñals.

## PROVIDENCIAS JUDICIALES

### Juzgados de primera instancia

#### CENTRO

En virtud de providencia dictada en catorce del actual por el Sr. Juez de primera instancia del distrito de Palacio, de esta capital, en expediente a instancia de D. Bonifacio Ricardo Ulled y López, sobre inscripción del dominio de

Una casa sita en esta Corte y su calle del Pacifico, número catorce duplicado; que linda: a la derecha, entrando, con la casa número catorce de la misma calle y terreno de la Compañía de Ferrocarriles de Madrid a Zaragoza y Alicante y paso particular: a la espalda, con el mismo paso que volviendo en ángulo separa a la finca de los terrenos de la misma Compañía, y a la izquierda, con solares que fueron de D. José Seco; cuyo inmueble se compone de tres clases de edificaciones y de solar o terreno sin edificar, formando todo una sola finca, con una extensión de cincuenta y cinco mil quinientos noventa y tres pies castellanos, equivalentes a cuatro mil trescientos diez y seis metros doce centímetros.

Se convoca a las personas ignoradas a quienes pueda perjudicar la inscripción de dominio solicitada, por medio del presente edicto que se insertará tres veces en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, a fin de que comparezcan si quisieren alegar su derecho, dentro del término de ciento ochenta días.

Madrid, diez y seis de Mayo de mil novecientos diez y nueve.

El Secretario,

Guillermo Pérez Herrero.

V.º B.º

El Juez de primera instancia,

Adolfo Suárez.

(A.—391 bis)

#### INCLUSA

Don José María Camós y Vaño, Juez de primera instancia del distrito de la Inclusa, de esta Corte.

Por el presente, y en virtud de pro-

videncia dictada en el juicio ejecutivo que sigue D. Celedonio Langa Hernández, contra los herederos de doña Francisca Fernández Alber, se anuncia la venta en pública subasta de la siguiente

#### Finca:

Una parcela de terreno con construcciones en su interior, sita en término municipal de Chamartín de la Rosa, donde llaman Carril de Valdeacederas; que linda: al Norte, en línea de fachada de sesenta y un metros diez y siete centímetros, con la calle de Valdeacederas; al Suroeste, con terreno de D. Juan Parelo, cuyo lado forma una curva irregular que mide treinta y dos metros setenta y dos centímetros con la calle de Lozoya y cierra la figura un lado en chaflán, que forma también una fachada de cuatro metros de longitud; todo ello afecta la figura de un polígono irregular y comprende una superficie de dos mil quinientos metros once decímetros cuadrados, equivalentes a treinta y dos mil doscientos un pies cuadrados cuarenta y una décima de otro. La finca se halla cercada por pared de fábrica y dentro de la misma existen: un pozo de aguas claras y dos casas de planta baja para vivienda, habiendo sido tasada en la cantidad de diez y seis mil doscientas pesetas, y sale a la venta sin sujeción a tipo.

Para el acto del remate, que tendrá lugar en la Sala audiencia de este Juzgado, sito en la calle del General Castaños, número uno, se ha señalado el día cinco de Julio próximo y hora de las once de la mañana, debiendo tener presente que sale a la venta sin sujeción a tipo; que el remate podrá hacerse a calidad de cederle a un tercero; que para tomar parte en el mismo, deberán los licitadores consignar previamente en la Mesa del Juzgado, y en efectivo metálico, la cantidad de mil doscientas veinticinco pesetas, las cuales serán devueltas una vez terminado el acto, excepto las que correspondan al mejor postor, que se reservarán en depósito a los fines procedentes; que si hubiere postor que ofrezca la suma de ocho mil ciento treinta y cinco pesetas, se aprobará el remate, y en otro caso, quedando en suspenso aquélla, se cumplirá lo que preceptúa el párrafo tercero del artículo quinientos seis de la ley de Trámites; y por último, que los títulos de propiedad, suplidos por certificación del Registro, estarán de manifiesto en la Secretaría del que refrenda, para que puedan examinarse por los licitadores, quienes deberán conformarse con ellos, y no tendrán derecho a exigir ningunos otros.

Dado en Madrid, a veinticuatro de Mayo de mil novecientos diez y nueve.

José María Camós.

Ante mí,

P. S.

Rafael González Hermosilla.

(A.—404)

#### PALACIO

En el expediente de jurisdicción voluntaria que se sigue en este Juzgado de primera instancia del distrito de Palacio, Secretaría de mi cargo, a instancia de doña Manuela y doña Victorina de Luque Albalá, contra su padre D. Emilio Antonio Luque Mandreño, sobre depósito de aquéllas y asignación de alimentos provisionales, por las depositadas se ha presentado escrito fundado en las razones que expone, solicitando la remoción del cargo de depositario conferido a don Eloy Barbero, y se nombre para sus-

tituirle a doña Matilde Arius, viuda de D. Isaac Antonino; a cuyo escrito recayó la siguiente

#### Providencia:

Juez, Sr. Suárez.—Madrid, veintiséis de Abril de mil novecientos diez y nueve. Por ratificadas doña Manuela y doña Victorina Luque en el contenido de su anterior escrito, y dese vista de lo solicitado en el mismo por término de segundo día, al padre de las menores recurrentes, D. Emilio Antonio Luque.—Lo mandó y firma S. S., doy fe.—Suárez.—Ante mí, Luis Moliner.

Y siendo ignorado el domicilio del D. Emilio Antonio Luque, expido la presente para su inserción en el BOLETIN OFICIAL de esta provincia, que firmo en Madrid, a ocho de Mayo de mil novecientos diez y nueve.

El Secretario,

Luis Moliner.

(A.—403)

#### Juzgados municipales

#### HOSPITAL

A virtud de providencia dictada por el señor Juez municipal del distrito del Hospital, en autos de juicio verbal a instancia de D. Hilario Dago, como apoderado de D. Ildefonso Rodríguez, contra D. Eduardo Losada, sobre pago de doscientas cincuenta pesetas, se saca a la venta en pública subasta una mesa de madera, una librería de madera, cuatro butacas de madera y dos butacas de terciopelo, que han sido tasadas en mil cien pesetas, y que se encuentra depositado en poder del demandado D. Eduardo Losada, calle de Hermosilla, treinta y cinco, duplicado, bajo.

Habiéndose señalado para el acto del remate el día siete de Junio próximo, a las diez y seis horas, en la Sala Audiencia de este Juzgado, sita en la calle de la Magdalena, número veintidós, principal; advirtiéndose a las personas que deseen tomar parte en la subasta, que para ello será preciso depositar previamente el diez por ciento de la tasación en la Caja general de Depósitos o en la Mesa del Juzgado, y que no se admitirán posturas que no cubran las dos terceras partes del avalúo.

Y para su inserción en el BOLETIN OFICIAL, expido el presente visado por S. S. en Madrid, a veintiocho de Mayo de mil novecientos diez y nueve.

V.º B.º

Luis Felipe Vivanco.

El Secretario,

José Ballester.

(D.—92.)

#### MINISTERIO DE LA GOBERNACION

Dirección general de Correos y Telégrafos.

En virtud de lo dispuesto por Real orden de esta fecha, se convoca a subasta pública, para adjudicar el suministro al Estado, durante un año, de diversos efectos impresos y litografiados necesarios al servicio de la Caja Postal de Ahorros.

El pliego de condiciones y los modelos de los impresos, libros, libros talonarios, cartillas, etiquetas, sobres y memoria que han de confeccionarse, estarán de manifiesto al público hasta el día señalado para la celebración de la subasta en el Negociado 16, «Caja Postal de Ahorro» de la Dirección general de Correos y Telégrafos, sito en la planta segunda del Palacio de Comunicaciones, durante las horas de oficina.

La subasta se verificará ajustándose a la ley de Administración y Contabilidad de la Hacienda pública, de 1.º de Julio de 1911, y en cuanto a ella no se oponga a lo dispuesto en el título 2.º, capítulo 1.º del Reglamento para el régimen y servicio del Ramo de Correos, aprobado por Real decreto de 7 de Junio de 1898, y tendrá lugar en el despacho del Jefe de la División segunda de Correos, sito en la planta cuarta del citado Palacio de comunicaciones, ante el Ilmo. Sr. Director general de Correos y Telégrafos, o por delegación de éste, ante el nombrado Jefe de la División segunda de Correos, a las once horas del día 16 de Junio del presente año.

Hasta las diez y siete horas del día 11 del expresado mes de Junio próximo venidero, podrán presentarse pliegos para optar a la subasta en el Registro general de Correos, instalado en el piso cuarto del repetido Palacio de Comunicaciones.

Con el pliego cerrado que contenga la proposición, se acompañarán, por separado, los recibos de la contribución industrial que haya satisfecho el postor por los cuatro últimos trimestres, como impresor, litógrafo y encuadernador, los documentos justificativos de que posee talleres, con elementos bastantes para atender debidamente los pedidos que puedan habersele, y el resguardo que acredite haber consignado en la Caja general de depósitos, o en cualquiera de las sucursales de ésta en provincias, el depósito de tres mil setecientos cincuenta pesetas, como garantía provisional para responder de su proposición.

En el anverso del sobre que contenga la proposición, se consignará la indicación: «Proposición para la subasta relativa al suministro de diferentes clases de impresiones litográficas, impresos, libros, libros talonarios, etiquetas, sobres y memoria para el servicio de la Caja Postal de Ahorros y estampará su firma el licitador, quien exhibirá su cédula personal al hacer entrega del pliego en el Registro, para que el empleado que le reciba tome nota de aquélla, y se la devuelva en el acto.

El precio tipo para la subasta es el unitario asignado a cada clase de efectos que comprende la condición segunda del pliego general de condiciones, y la baja que los licitadores propongan hacer en el referido precio tipo, la establecerán en un tanto por ciento referido al conjunto de todos los modelos.

Las proposiciones se extenderán en papel sellado de la clase undécima, redactadas con arreglo al siguiente modelo:

Don... (nombre y apellidos), domiciliado en..., calle de..., número... piso..., en nombre propio (o en concepto de apoderado de Don... (nombre y apellidos) o en el de gerente de la Sociedad..., domiciliada en..., según copia notarial de la escritura de mandato o del poder o documento que acompañe, y que acredita legalmente la representación que ostento y la facultad para ejercitar esta gestión), enterado del anuncio y pliego de condiciones publicado en el número... de la Gaceta de Madrid, correspondiente al día..., de..., del presente año, para contratar mediante subasta el suministro al Estado de las diferentes clases de impresiones litográficas, impresos, libros, talonarios, etiquetas, sobres y memoria, cuyos modelos se detallan en la condición segunda de dicho pliego, que necesite durante un año para el servicio de la Caja Postal de Ahorros, y vistos y examinados los



modelos similares, hoy en uso para dicho servicio, me obligo a suministrar los referidos efectos, entregándolos en el Almacén del Negociado 16, «Caja Postal de Ahorros» de la Dirección de Correos y Telégrafos, libres de todo gasto y elaborados en los talleres españoles de mi propiedad, sitos en..... (con materiales de producción nacional, procedentes de la fábrica de Don....., establecida en....., o cuya procedencia manifestaré por estrito antes de la formalización del contrato), y con sujeción, en todos sus detalles, al modelo respectivo y a cuantos particulares determinan mencionado pliego de condiciones, que acepto y prometo cumplir en todas sus partes por....., o con una rebaja de..... (en letra) por ciento en los precios en él establecidos.

Madrid..., de... de 1919.  
(Firma completa del licitador)  
Madrid, veintinueve de Mayo de mil novecientos diez y nueve.  
Por el Director general,  
Firmado.  
(E.—239.)

**Junta provincial del Censo electoral DE MADRID**

Relación de Presidentes Adjuntos y suplentes designados por la Junta municipal del Censo de Madrid, en sustitución de los anteriormente designados para constituir las Mesas electorales en los distritos y secciones que también se indican, la cual se publica cumpliendo lo dispuesto por la Excelentísima Junta Central del Censo en su circular de 19 de Abril de 1910.

(Conclusión)

- SECCION 24  
Adjunto segundo.—D. Francisco Arribas Galán
- SECCION 25  
Adjunto primero.—D. Vicente Fernández Vicente
- SECCION 26  
Presidente.—D. Luis Arastizábal Machón
- SECCION 27  
Adjunto segundo.—D. José Batlle Hernández  
Suplente primero.—D. Hipólito Moya Toro
- SECCION 28  
Adjunto segundo.—D. Pedro Alava Sanz

**Distrito del Congreso**

- SECCION 1.<sup>a</sup>  
Adjunto primero.—D. Tomás Alda Victoria
- SECCION 2.<sup>a</sup>  
Presidente.—D. Antonio Barrachina Pastor  
Adjunto segundo.—D. Manuel Alvaro Alonso
- SECCION 3.<sup>a</sup>  
Presidente.—D. Marcos Alcalde Morea  
Suplente primero.—D. León Rico Cuadrado  
Idem segundo.—D. Felipe Pérez Cebrián
- SECCION 4.<sup>a</sup>  
Adjunto segundo.—D. Dionisio Arrián Perales  
Suplente primero.—D. Luciano Rivera Ruiz
- SECCION 5.<sup>a</sup>  
Suplente.—D. Manuel Vilches Ramón

Adjunto primero.—D. Santiago Albiol Bernat  
Suplente primero.—D. Fausto Vidal Velasco

SECCION 6.<sup>a</sup>  
Adjunto segundo.—D. José Alcaráz Ayuso

SECCION 7.<sup>a</sup>  
Adjunto primero.—D. Rafael Bermejo Ceballos  
Suplente segundo.—D. Luis Serrano Calzada

SECCION 10  
Presidente.—D. José Blanco San Pedro

SECCION 11  
Suplente segundo.—D. Antonio Vicente Melo  
Suplente.—D. Enrique Vesco Rufo

SECCION 15  
Suplente.—D. Manuel Valdés Guerra  
Suplente primero.—D. Bernaldo Somalo Ruiz

SECCION 16  
Presidente.—D. Francisco Alarcón Garrido

SECCION 17  
Adjunto primero.—D. Vicente Alcuervo Acuña

SECCION 18  
Presidente.—D. Miguel Aguilar Cuadrado  
Suplente.—D. Alvaro de Tineo Casanova

SECCION 19  
Adjunto segundo.—D. Isabelo Alarcón Vidal  
Suplente segundo.—D. Ildefonso la Zueta González

SECCION 20  
Presidente.—D. Alejandro Bueno García

SECCION 21  
Presidente.—D. Luis Aguado Soriano  
Adjunto segundo.—D. Francisco Cánovas del Castillo

SECCION 24  
Suplentes.—D. Fermín de Paniagua Andrés y D. Pedro Pérez Ayala

SECCION 25  
Suplente primero.—D. Francisco Silva

SECCION 25  
Anjuto primero.—D. José Cano Santayana

**Distrito del Hospital.**

- SECCION 1.<sup>a</sup>  
Presidente.—D. Gonzalo Argos Soriano  
Adjunto primero.—D. Carlos Alegre Gloriznain
- SECCION 2.<sup>a</sup>  
Presidente.—D. Juan Aguirre Sánchez  
Suplente primero.—D. Miguel Moral Gatín
- SECCION 3.<sup>a</sup>  
Suplente.—D. Manuel Viña Arango  
Suplente primero.—D. Rufino Pérez Martínez  
Idem segundo.—D. Manuel Martín Tamayo
- SECCION 4.<sup>a</sup>  
Adjunto segundo.—D. Juan Alarcón Martínez
- SECCION 5.<sup>a</sup>  
Presidente.—D. Luis Benito Villanueva  
Adjunto primero.—D. Constantino Alonso Rodríguez
- SECCION 6.<sup>a</sup>  
Suplente primero.—D. Evaristo Martín de Burgo García

Idem segundo.—D. José Yáñez de Patrocínio

SECCION 7.<sup>a</sup>  
Presidente.—D. Ramón Medel Reparaz  
Suplente primero.—D. Lorenzo Verdú Navarro

SECCION 8.<sup>a</sup>  
Suplente.—D. Francisco Vieras Caballero  
Idem primero.—D. Casimiro Yepes Núñez

SECCION 9.<sup>a</sup>  
Ajunte primero.—D. Apolinar Alía Abancado  
Suplente segundo.—D. Pedro Vila Valles

SECCION 11.  
Presidente.—D. Máximo Aguirre Eceñarro  
Adjunto primero.—D. Raimundo López Ruiz

SECCION 13.  
Idem segundo.—D. Ricardo Lizcano Barco  
Suplente segundo.—D. Faustino Navarret Huertos

SECCION 15.  
Suplente.—D. José María Panes Guerra  
Adjunto primero.—D. Agapito Alcocer Cuevas

SECCION 17  
Presidente.—D. Angel Lázaro Santos  
Adjunto primero.—D. Cándido Alvarez Alonso

SECCION 19  
Adjunto segundo.—D. Juan Alávez Andueza  
Suplente.—D. José Yunqueza Lozano  
Suplente primero.—D. Pedro Villa Bar

SECCION 24  
Suplente primero.—D. Casimiro Vidal Altisel

SECCION 25  
Presidente.—D. Patricio Díaz Flores  
SECCION 28  
Presidente.—D. Bernardo Fernández Heras

SECCION 24  
Adjunto paimero.—D. Benito Alvarez Muñoz  
Idem segundo.—D. Joaquín Alvarez González

**Distrito de la Inclusa**

- SECCION 1.<sup>a</sup>  
Presidente.—D. Eugenio Abarrategui Martínez  
Adjunto primero.—D. Mauuel Aguirre Balsa  
Suplente segundo.—D. Santiago Villaverde Aguado
- SECCION 2.<sup>a</sup>  
Suplente.—D. Joaquín Rivas Valdés  
Suplente segundo.—D. Joaquín Villóna Martínez
- SECCION 5.<sup>a</sup>  
Presidente.—D. Luis Benito Villanueva  
Suplente.—D. Julián Urrutia Uribarri
- SECCION 6.<sup>a</sup>  
Suplente.—D. Manuel Yepes Castillo
- SECCION 7.<sup>a</sup>  
Adjunto primero.—D. Pablo López Cerón
- SECCION 8.<sup>a</sup>  
Presidente.—D. José Núñez Márquez
- SECCION 10  
Presidente.—D. José Rodríguez Alcántara
- SECCION 11  
Presidente.—D. Vicente Jiménez Jiménez  
Suplente primero.—D. Liberto Vergara Lázaro

SECCION 14  
Suplente.—D. Atanasio Lasso García

SECCION 16  
Presidente.—D. Esteban Castro Campo

SECCION 18  
Presidente.—D. José Garrote Naranjo  
Suplente.—D. Eleuterio Jiménez Bermejo

SECCION 20  
Adjunto primero.—D. Ildefonso Agudo Martínez

SECCION 21  
Adjunto segundo.—D. Mariano Alcaraz Serrano

SECCION 23  
Suplente.—D. Manuel Llorente Navarro

**Distrito de la Latina**

- SECCION 1.<sup>a</sup>  
Presidente.—D. Anastasio Domínguez Sánchez
- SECCION 2.<sup>a</sup>  
Adjunto primero.—D. Jesús F. Martínez Elorza
- SECCION 5.<sup>a</sup>  
Presidente.—D. Jesús Borrajo Ricarte
- SECCION 6.<sup>a</sup>  
Presidente.—D. Hilario Campos Castillejo
- SECCION 8.<sup>a</sup>  
Presidente.—D. Eudasio Borrajo Ricarte
- SECCION 9.<sup>a</sup>  
Suplente.—D. Hilario Villalba Sánchez  
Adjunto primero.—D. Lorenzo Aguirre Ganchegui
- SECCION 13  
Presidente.—D. Juan Aparicio Saura
- SECCION 14  
Presidente.—D. Lorenzo Díez Cano
- SECCION 15  
Suplente primero.—D. Dalmacio García Izcara
- SECCION 16  
Adjunto primero.—D. Manuel Rianza Rodríguez
- SECCION 17  
Suplente.—D. Santiago Veliscos Valdemoro
- SECCION 18  
Presidente.—D. José Aldagunde Leirado
- SECCION 19  
Suplente primero.—D. Pedro Vila Tajer
- SECCION 20  
Presidente.—D. José Algar Mera  
Suplente segundo.—D. Donato Vela Velasco
- SECCION 21  
Adjunto segundo.—D. Anastasio Aguayo Gatiérrez
- SECCION 23  
Adjunto primero.—D. Damián Alvarez Barrero
- SECCION 26  
Suplente.—D. Marcos Rodríguez Hernández
- SECCION 27  
Suplente.—D. Casimiro Rufino Pérez  
Adjunto primero.—D. Isidoro Albarán Blanco
- SECCION 28  
Suplente.—D. Pedro Talero Quirós
- SECCION 29  
Adjunto primero.—D. Vicente Agustín Cañete



Idem segundo.—D. José Aguilar Rodríguez

SECCION 30

Suplente.—D. Miguel Villalba Hernández

Adjunto.—D. Celestino Agejas Gil

SECCION 31

Presidente.—D. José Grau Polo

SECCION 32

Suplente segundo.—D. Mariano Villanueva de la Caba

Distrito de Palacio

SECCION 3.ª

Suplente primero.—D. Marcos Zahonero Lozano

SECCION 4.ª

Suplente.—D. Félix Zabalo Viezma  
Suplente primero.—D. Baldomero Villifranca Baygerry

SECCION 5.ª

Adjunto primero.—D. Braulio Alonso Rodríguez

Suplente segundo.—D. José Villacampa Sotomayor

SECCION 6.ª

Adjunto primero.—D. Isidro Almazán Blas

Adjunto segundo.—D. Francisco Aldecoa Jiménez

SECCION 7.ª

Presidente.—D. Emilio Cabezas Baños  
Suplente primero.—D. Ricardo Villar Luque

SECCION 9.ª

Adjunto segundo.—D. Martín Aguilero Ferrez

SECCION 12

Adjunto primero.—D. José de Alarcón de la Cruz

SECCION 15

Adjunto segundo.—D. Pablo Alonso Rodríguez

Suplente primero.—D. Tomás Villanueva Martínez

SECCION 16

Suplente.—D. Elías Tormo Manso  
Adjunto primero.—D. Felipe Alcalde Pérez

SECCION 17

Suplente.—D. Antonio Cepa Dueña  
Suplente segundo.—D. Manuel Oliva Fernández

SECCION 18

Suplente.—D. Fernando Valcárcel Uliás

Suplente segundo.—D. Florencio Villalta Clavería

SECCION 23

Adjunto segundo.—D. Leandro Aguilera Sanz

Distrito de la Universidad

SECCION 2.ª

Suplente.—D. Luis Pereira Eleta

SECCION 3.ª

Suplente.—D. Valentín Yagüe Asenjo  
Adjunto primero.—D. Francisco Espallarga Magallor

SECCION 4.ª

Adjunto primero.—D. Miguel Alegre Ibáñez

SECCION 5.ª

Adjunto segundo.—D. Federico José Cao López

Suplente segundo.—D. Tomás Grande Sastre

SECCION 6.ª

Suplente.—D. Rafael Viscasillas Cabanero

Adjunto segundo.—D. Vicenciano Alvarez Espi

SECCION 7.ª

Suplente.—D. Antonio Solsona Domenech

SECCION 8.ª

Adjunto primero.—D. José Agullo Morandera

SECCION 11

Adjunto primero.—D. Macario Gregorio Ayala

Suplente segundo.—D. Leandro Pinedo Sopelana

SECCION 12

Adjunto segundo.—D. Jesús Arcaro Jiménez

Suplente primero.—D. Crisanto Sahagún Romero

Idem segundo.—D. Ricardo Ruiz Zorrilla

SECCION 13

Adjunto primero.—D. Javier Cabezas Montemayor

SECCION 15

Suplente primero.—D. Cristino Zamora Pardo

SECCION 16

Presidente.—D. Rafael Guerra Frutos  
Suplente segundo.—D. Manuel Visch Martínez

SECCION 18

Adjunto segundo.—D. Francisco Aguado Herrera

SECCION 20

Suplente.—D. José Yebra Salmerón  
Adjunto primero.—D. Alberto Abascal Martínez

Suplente segundo.—D. Policarpo Vega García

SECCION 21

Suplente.—D. Vicente Jiménez Reford

SECCION 22

Adjunto primero.—D. Fernando Alonso de León

Suplente primero.—D. Manuel Vázquez Fernández

SECCION 23

Adjunto segundo.—D. Manuel Aguado Gibaja

SECCION 24

Adjunto segundo.—D. Nicolás Díaz Díaz

Suplente segundo.—D. M. Antonio Reija Montero

SECCION 26

Adjunto primero.—D. José Costa Medina

Adjunto segundo.—D. Mariano Gaspar Ramiro

SECCION 27

Suplente primero.—D. Fidel Villaplana Borán

SECCION 28

Suplente primero.—Esteban Vicente Uly

Relación de Presidentes, Adjuntos y suplentes designados por las Juntas municipales del censo, de esta Corte y su provincia, en sustitución de los anteriormente publicados, para constituir las Mesas electorales en la elección que para Diputados a Cortes se ha de verificar el día primero de Junio, la cual se publica cumpliendo lo dispuesto por la Esceletísima Junta Central en su circulo de 19 de Abril de 1910.

Distrito del Centro

SECCION 1.ª

Suplente.—D. Ramón Berna Banquillo

SECCION 2.ª

Presidente.—D. Benito Cahacardu Ruiz

Suplente.—D. Miguel Zerulles Perién

Adjuntos.—D. Federico Esteban Núñez de C. y D. Daniel Garcia Albertos

SECCION 4.ª

Adjunto primero.—D. Mariano Alvarez Garcilán

Suplentes.—D. Paulino Victoriano Ibáñez y D. Tiburcio Santos Ortega

SECCION 5.ª

Adjunto primero.—D. Pedro Anbal Alvarez Adivini

SECCION 6.ª

Adjunto primero.—D. Maximino Abelluvia Montes

Suplentes.—D. Manuel del Pozo Ramagüero y D. Marcelino Piqueras Vorge

SECCION 7.ª

Suplente.—D. Norberto Velázquez Barrios

Adjunto primero.—D. Juan Alonso García

SECCION 8.ª

Suplente.—D. Agustín Yagüe del Alma

SECCION 9.ª

Suplente.—D. César Miguisnoble Martínez

Suplentes.—D. Daniel Ledo Rodríguez y D. Benjamín María Herrero López

SECCION 10

Adjuntos.—D. Francisco Carmona Carrión y D. Justo Abad Mínguez

Suplentes.—D. Miguel de Robles Alahenz y D. Francisco Alfayat Rubio

SECCION 11

Adjunto primero.—D. Domingo Alesanco Gómez

Idem segundo.—D. Eugenio Alonso Cuesta.

SECCION 12

Suplente.—D. Enrique Villar Cabrero

SECCION 13

Adjunto segundo.—D. Bernabé García Salamanca

Suplente segundo.—D. César Fernández Alonso

SECCION 14

Presidente.—D. Aniceto Alonso Balbona

Adjunto segundo.—D. Gregorio Alvarez Balbona

Suplente primero.—D. Tomás Rouro Sánchez

SECCION 15

Presidente.—D. Luis Compta Perdigüero

SECCION 16

Suplente.—D. José Villacampa Suerción

SECCION 17

Suplente.—D. Modesto de los Toyos Cortina

SECCION 18

Suplente.—D. Mariano Bulagre García

SECCION 19

Presidente.—D. Angel Angulo Santos

SECCION 21

Presidente.—D. Donato Alcantarilla Sánchez

Suplente primero.—D. Manuel Ruiz Sánchez

SECCION 23

Presidente.—D. Lorenzo Alcocer Lázaro

Adjunto primero.—D. Antonio Gómez Pavón

Suplente primero.—D. Dionisio Yape Ruiz

Distrito del Hospicio

SECCION 1.ª

Presidente.—D. Nicolás Capiza Buiza  
Suplente.—D. Braulio Rodríguez Bravo

SECCION 2.ª

Suplente.—D. José Pereira Calda

SECCION 5.ª

Presidente.—D. Isidoro Alguero Ramos

Suplente.—D. Angel Torres Silvestre

SECCION 7.ª

Presidentes.—D. Félix Caballero Juárez

Suplente primero.—D. Francisco Vicens Vila

SECCION 9.ª

Presidente.—D. José Alhaba Fernández

Adjunto segundo.—D. Fernando Antón Almet

Suplente segundo.—D. Andrés Salabert Arteaga

SECCION 10

Presidente.—D. Alejandro Benito Curto

SECCION 11

Suplente.—D. Agustín Van Baumberghen

SECCION 13

Adjunto primero.—D. Pedro José Barceló Oliver

Suplente primero.—D. Juan Silva López

SECCION 14

Presidente.—D. Luis Azna Campos

SECCION 15

Adjunto primero.—D. Antonio Bendicho Rodríguez

Idem segundo.—D. Manuel Blanco Juste

Suplente primero.—D. Fernando Santiago Sáez Lfáz

SECCION 16

Presidente.—D. Laurauo Carada Cristiani

SECCION 17

Presidente.—D. Tomás Albucadij Pérez

Adjunto primero.—D. José Luis Albarada Aspe

Suplente primero.—D. Clemente Yaguero Expósito

SECCION 18

Adjunto segundo.—D. José María Hernández Daganzo

Suplente segundo.—D. Francisco Romero Gómez

SECCION 19

Suplente.—D. José Villalba Sánchez

Suplente primero.—D. Luis Talavera Pardo

SECCION 20

Presidente.—D. Cástor Casado Núñez

Adjunto primero.—D. Hermenegildo Aldea Latorre

Suplente primero.—D. Andrés Velilla Gaspar

SECCION 21

Adjunto primero.—D. Pedro Alberdo Aldesabal

SECCION 22

Adjunto primero.—D. Santos Abajo Rubiales

Distrito de Chamberí

SECCION 1.ª

Adjunto primero.—D. Vicente Alfaro García

SECCION 3.ª

Adjunto primero.—D. Federico Demailluire

Idem segundo.—D. Ventura Chillón Díaz

**SECCION 5.ª**

Suplente.—D. Antonio Zubira Santos

**SECCION 9.ª**

Adjunto segundo.—D. Ramón Alba Sánchez

**SECCION 11**

Suplente primero. D. Cándido Vicente Veloz

**SECCION 12**

Primer suplente.—D. Juan Rodríguez Legésimo

Segundo suplente.—D. Rafael Regnot Garrigo

**SECCION 15**

Suplente segundo.—D. José María Villorca Posada

**SECCION 16**

Adjunto primero.—Domingo Encinas Plaza

Suplente segundo.—D. Leopoldo Roda Barco

**SECCION 21**

Adjunto segundo.—D. Luciano Aguado Jaramillo

**SECCION 22**

Suplente.—D. Ubaldo Rercach Medina

**SECCION 25**

Presidente.—D. Galo Agneda Viña

Adjunto primero.—D. Adolfo González Posada

**SECCION 26**

Adjunto segundo.—D. Santos Blázquez Sáez

Suplente primero.—D. Joaquín Oses Cuevas

**SECCION 27**

Suplente.—D. Leoncio Martín Herranz

Suplente primero.—D. José Villagas Gómez

**SECCION 1.ª**

Presidente.—D. Gregorio Aguilar Minaya

Suplente.—D. Julián Zamora Escribano

Adjunto primero.—D. Pedro Armentero Avando

Adjunto segundo.—Pedro Atienza Meroos.

Suplente primero.—D. Sebastián Tande Servio

**SECCION 2.ª**

Primer suplente.—D. Agustín Vega Alvarez

**SECCION 3.ª**

Presidente.—D. Federico Barras Díaz

Suplente.—D. Vicente Valcárcer Mesa

Adjunto primero.—D. Arturo Agerti García

**SECCION 4.ª**

Presidente.—D. Domingo Alvarez España

Adjunto segundo.—D. Severo Arribas de la Cantera

Suplente primero.—D. Joaquín Fernández de Córdoba

Idem segundo.—D. José Villar Pérez

**SECCION 5.ª**

Adjunto segundo.—D. Florentino Almaría Agrela

**SECCION 6.ª**

Presidente.—D. José Rudín Moína

Suplente primero.—José Fernández Valdés

**SECCION 7.ª**

Adjunto segundo.—D. Félix Albuza González

Suplente primero.—D. Luis Vázquez Vega

**SECCION 8.ª**

Suplente primero.—D. Jerónimo Valdés González

Adjunto primero.—D. Juan Alocén del Pozo

**SECCION 9.ª**

Presidente.—D. Francisco Guelos Villalobos

**SECCION 10**

Suplente segundo.—D. Antonio Santacruz Garcés

**SECCION 11**

Suplente.—D. José Villasante Caballero

Adjunto primero.—D. Eduardo Buelgas Pagés

Adjunto segundo.—D. Mario Baselga Ricarte

**SECCION 13**

Suplente.—D. Victoriano Verdugo Fernández

Suplente primero.—D. Ramón Moncero de Espinosa

**SECCION 14**

Suplente.—D. Valentín Busto Miguel

Suplente segundo.—D. Eduardo Tejeiro Avrias

**SECCION 15**

Segundo Adjunto.—D. Miguel Aguirre Nadela

Segundo Suplente.—D. Rafael Villanueva Angulo

**SECCION 16**

Suplente.—D. José María del Val Salera

**SECCION 18**

Primer Suplente.—D. Ramón Pérez Muñoz

**SECCION 19**

Suplente.—D. Justo Vázquez Victoria

Adjunto primero.—D. Justo Aleixandre Padín

**SECCION 21**

Primer Suplente.—D. Gregorio Viejo García

**SECCION 22**

Primer Adjunto.—D. Gabino Aguirre Alcalos

**SECCION 24**

Segundo Adjunto.—D. Manuel Carreira Barcia

Primer Suplente.—D. Mariano Sieldard Salas

**SECCION 25**

Primer Adjunto.—D. Agustín Jorganos Alar

**SECCION 26**

Presidente.—D. Mariano Campilla Martín

Suplente primero.—D. Dionisio Villar Fernández

**SECCION 27**

Segundo Adjunto.—D. Francisco Borrás Soler

Primer Suplente.—D. Miguel Menéndez Benete

**SECCION 28**

Segundo Adjunto.—D. Miguel Albo Martín

**Distrito del Congreso.**

**SECCION 2.ª**

Adjunto segundo.—Frisco Abad Bautista

**SECCION 3.ª**

Suplente primero.—D. Miguel Otamendi Machimbarena

**SECCION 4.ª**

Adjunto segundo.—D. Dionisio Cano Fernández

Suplente primero.—D. Francisco Prieto Rubio

**SECCION 5.ª**

Suplente.—D. Francisco Zariguelgui Saldaña

**SECCION 6.ª**

Suplente.—D. Arturo Villa Gómez

**SECCION 7.ª**

Adjunto primero.—D. Juan S. Bermúdez Ballesteros

Suplente primero.—D. Vicente Traler Gómez

Idem segundo.—D. Amós Salvador Rodríguez

**SECCION 8.ª**

Adjunto primero.—D. Julio Albertos Garcimartín

**SECCION 11**

Suplente.—D. Melitón Cubero Asensio

**SECCION 15**

Presidente.—D. Eduardo Alonso Quintanilla

Adjunto primero.—D. José Angulo López.

Idem segundo.—D. José Alvarez Rojano

**SECCION 15**

Presidente.—D. Julián Alarcón Muñoz

**SECCION 17**

Presidente.—D. Ricardo Aguilera Capipa

Adjunto primero.—D. Octaviano Alonso de Celis

Suplente segundo.—D. Mario Viani Caballero

**SECCION 19**

Adjunto segundo.—D. Cándido Alcázar

**SECCION 24**

Segundo Suplente.—D. José Serrano Ruiz

**SECCION 25**

Primer Adjunto.—D. Vicente de Díaz Vicario

Segundo Idem.—D. José Centeño González

**Distrito del Hospital.**

**SECCION 1.ª**

Segundo Suplente.—D. Carlos Manuel Villa

**SECCION 2.ª**

Presidente.—D. Manuel Alba Grana

**SECCION 3.ª**

Segundo Suplente.—Eduardo Ruiz Carrillo

**SECCION 4.ª**

Primer Suplente.—D. Victoriano de Vicente López

**SECCION 5.ª**

Primer Adjunto.—D. Celedonio Alvarez Díaz

**SECCION 6.ª**

Presidente.—D. Pablo Aguilar Martínez

**SECCION 9.ª**

Primer Suplente.—D. José Zamarano Muñoz

**SECCION 13**

Suplente Segundo.—Juan Escora Margarido

**SECCION 16**

Presidente.—D. Mariano Bastilla Alaguerro

**SECCION 17**

Segundo Adjunto.—D. Felipe Alonso López

**SECCION 19**

Segundo Adjunto.—D. Gustavo Albadejo Paredes

**SECCION 20**

Primer Adjunto.—D. Dionisio Aguilar Ballesteros

**SECCION 21**

Primer Adjunto.—D. Manuel Acevedo Fernández

**SECCION 25**

Presidente.—D. Francisco García Sánchez

Adjunto primero.—D. Eusebio del Alamo Pozuelo

Idem segundo.—D. Pedro Alvarez Muñoz

**Distrito de la Inclusa**

**SECCION 1.ª**

Presidente.—D. Isidoro Castillejo Sanz

Adjunto segundo.—D. Angel Alday Ayala

Suplente segundo.—D. Faustino Vigo de la Oliva

**SECCION 2.ª**

Suplente segundo.—D. Nicolás Villagrán Martínez

**SECCION 3.ª**

Primer suplente.—D. Vicente Ventoó Lefront

**SECCION 7.ª**

Primer adjunto.—D. Mariano Marco Sancho

**SECCION 8.ª**

Presidente.—D. Gregorio Parga López

**SECCION 10**

Presidente.—D. Dalmacio Roldán Sánchez

Suplente.—D. Canuto de Jesús

Adjunto segundo.—D. Julián Altares Sánchez

Suplente segundo.—D. Simón Vega García

**SECCION 11**

Presidente.—D. Manuel Alvarez Arias

**SECCION 19**

Segundo suplente.—D. Jesús Vibela Vázquez

**SECCION 21**

Segundo adjunto.—D. Anastasio Alcalego Juberías

**SECCION 23**

Segundo adjunto.—D. Isidoro Aguado García

**Distrito de la Latina**

**SECCION 2.ª**

Primer suplente.—D. Mariano González López

**SECCION 4.ª**

Segundo Suplente.—D. Severino Vigil Rubiera

**SECCION 5.ª**

Primer Suplente.—D. Silvestre Villarino Lema

**SECCION 6.ª**

Presidente.—D. José del Corripio Prida

Adjunto primero.—D. Norberto Alcántara Martínez

**SECCION 9.ª**

Suplente.—D. Rafael Salforo Piñeiro

Suplente segundo.—D. Liberato Vicente Raposo

**SECCION 11**

Presidente.—D. Estolano Rodiñán Arturo

**SECCION 12**

Adjunto primero.—D. Ricardo Alvarez Fernández

**SECCION 13**

Presidente.—D. Tomás Díaz Ruiz



Adjunto primero.—Manuel Vega Tabares  
Suplente primero.—D. Jesús Viajé Agut

SECCION 14

Presidente.—D. Luis Harce Fernández

SECCION 15

Suplente.—D. Valentín Martín Calderón  
Adjunto primero.—D. Angel García López

SECCION 17

Adjunto primero.—D. Isidro Agudo Giménez

SECCION 18

Presidente.—D. Fernando Alonso Díez

SECCION 23

Adjunto primero.—D. Lino Alvarez Domingo

SECCION 26

Suplente.—D. Enrique Rimeño Giménez

SECCION 27

Suplente.—D. Emilio Cabello Gutiérrez

SECCION 30

Suplente segundo.—D. Francisco Vellón González

SECCION 31

Adjunto primero.—D. Vicente Aleixandre Valls  
Suplente segundo.—D. Mariano Vervea Bueno

SECCION 32

Adjunto segundo.—D. José Alcazar Montero

**Distrito de Palacio**

SECCION 2.<sup>a</sup>

Presidente.—D. José García Mustieles

SECCION 5.<sup>a</sup>

Suplente segundo.—D. Juan Villanueva Mateo

SECCION 6.<sup>a</sup>

Adjunto segundo.—D. Gregorio Alonso Esteban

SECCION 7.<sup>a</sup>

Presidente.—D. Benigno Benito Benito  
Adjunto segundo.—D. Modesto Alarcón Redondo

SECCION 9.<sup>a</sup>

Adjunto segundo.—D. Ubaldo Alba Castro

SECCION 10

Suplente primero.—D. Rogelio Villar González

SECCION 13

Adjunto primero.—D. Ramón de Aldeaca Vela

SECCION 14

Presidente.—D. Ramón Acinas Sebastián  
Suplente primero.—D. Alejandro Jera Calvo

SECCION 15

Adjunto segundo.—D. Francisco Alvarez Alonso

SECCION 16

Presidente.—D. José Arbiru Peral  
Adjunto primero.—D. Luis Alcantar Delgado

SECCION 17

Suplente segundo.—D. Francisco Medina Alcalá

SECCION 18

Suplente.—D. José Sánchez Moreno  
Adjunto segundo.—D. Julián Alveros Castan

SECCION 19

Adjunto segundo.—D. Matías Alonso Núñez

SECCION 20

Adjuntos.—D. Esteban Albi Marita y D. Diego Albite Menéndez

SECCION 23

Adjunto segundo.—D. Rafael Alcaide Escribano

SECCION 24

Presidente.—D. Enrique Bercansa Cubinlo

Suplente.—D. Miguel Velasco Aguirre  
Primer suplente.—D. Joaquín Villar Sangineto

SECCION 25

Presidente.—D. Gonzalo Aguilera Samboa

**Distrito de Universidad**

SECCION 2.<sup>a</sup>

Suplente.—D. José Luis Vega Cañas

SECCION 4.<sup>a</sup>

Primer adjunto.—D. Leonardo Alonso Hernández

SECCION 5.<sup>a</sup>

Suplente segundo.—D. Emilio García Estella

SECCION 6.<sup>a</sup>

Adjunto segundo.—D. José Agudo Fernández

SECCION 8.<sup>a</sup>

Adjunto segundo.—D. Antonio Alonso Marquina

SECCION 9.<sup>a</sup>

Adjunto segundo.—D. Antonio Alarcón Martínez

SECCION 10

Sugundo adjunto.—D. Manuel Agudo Varela

SECCION 11

Primer adjunto.—D. Federico Firac Lozano  
Segundo suplente.—D. Rafael Ripollés Calvo

SECCION 12

Primer suplente.—D. José Romero Herrera  
Segundo ídem.—D. Emilio Ruiz

SECCION 15

Primer suplente.—D. Máximo Zamora Pardo

SECCION 16

Presidente.—D. Alfonso Lara de Mena  
Segundo suplente.—D. Francisco Villanueva Sánchez

SECCION 20

Suplente.—D. José Noriega Anglada  
Primer adjunto.—D. Pedro Aguado Largo

Segundo suplente.—D. Juan Vielma Pulide

SECCION 22

Primer adjunto.—D. Manuel Alvarez Alvarez

SECCION 23

Segundo adjunto.—D. Antonio Adán Duque

SECCION 24

Presidente.—D. Félix Alarcón Roldán  
Segundo adjunto.—D. Timoteo Fernández Rodríguez  
Segundo suplente.—D. Emilio Montero Ruiz

SECCION 26

Segundo adjunto.—D. Cecilio Jiménez Rueda

**ALCALA DE HENARES**

Término municipal de Alcalá de Henares.—Distrito del Ayuntamiento

Sección única

Presidente.—D. Juan Martín García

Suplente.—D. Timoteo Gutiérrez Ortega

Adjuntos.—D. Moisés Calabuig y D. Antonio Bellido

Suplentes.—D. Blás Acebrón y D. Guillermo Castillo

Término municipal de Alcalá de Henares.—Distrito de Santa María la Rica

Sección única

Presidente.—D. Cecilio Casas

Suplente.—D. Victoriano Alvarez

Adjuntos.—D. Agustín Francisco Gozoaga Sánchez y D. Joaquín Bermejo

Suplentes.—D. José Martínez Oliva y D. Antonio Blás

Término municipal de Alcalá de Henares.—Distrito de Santiago

Sección única

Presidente.—D. José Manzano

Suplente.—D. Vicente Inglés

Adjuntos.—D. Fermín Herranz y D. Esteban Aceitero

Suplentes.—D. Ricardo Hernández y D. Valentín Buendía

Término municipal de Alcalá de Henares.—Distrito de Universidad.

Sección única

Presidente.—D. Sebastián Sánchez

Suplente.—D. Fernando Ibarra

Adjuntos.—D. Santiago Alonso y don Julio Arroyo Morente

Suplentes.—D. Braulio Gallo y don Evaristo Cubero

Término municipal de Algete.—Distrito del mismo

Sección única

Presidente.—D. Carlos Martín Prito

Suplente.—D. Victorio González Barragán

Adjuntos.—D. Agustín Madrigal García y D. Juan Osorio Conder

Suplentes.—D. Luis Madrigal García y D. Francisco Muñoz Blázquez

Término municipal de Anchuelo.—Distrito único.

Sección única

Presidente.—D. Fidel Anchuelo Fernández

Suplente.—D. Fidel Sanz Prieto

Adjuntos.—D. Domingo Anchuelo Palero y D. Anselmo Anchuelo Roldán

Suplentes.—D. Pedro Sez Prieto y D. Emilio Sez y Sez

Término municipal de Canillas.—Distrito Ventas.

Sección primera

Presidente.—D. Joaquín Catalá Alonso

Suplente.—D. Jesús Viesco García

Adjuntos.—D. Guillermo Orozco Miret y D. Ambrosio Sanz Sánchez

Suplentes.—D. Félix Angulo Revilla y D. Emiliano Llorente Sevillano

Sección segunda

Presidente.—D. Adrián Barrios López

Suplente.—D. Sabas del Saz y del Saz

Adjunto primero.—D. Santiago Vallejo Calvo  
Adjunto segundo.—D. Manuel López Valiña  
Suplente primero.—D. Julián Balbuena y Balbuena  
Suplente segundo.—D. Enrique Catalán Colas  
Término municipal de Canillas.—Distrito del mismo

Sección única

Presidente.—Lorenzo González Ajejay

Suplente.—D. Juan Fernández Muñoz

Adjunto primero.—D. Tomás García Roldán

Adjunto segundo.—D. Antonio Pascual Obispo

Suplente primero.—D. Sebastián Aguado Morcilla

Suplente segundo.—D. Vicente Fernández Díez

Término municipal de Canillejas.—Distrito del mismo

Sección única

Presidente.—D. Pedro López Ferreire

Suplente.—D. Enrique de Nicolás Pérez

Adjunto primero.—D. Francisco Carranza Garrido

Adjunto segundo.—D. Isidoro Abad Martín

Suplente primero.—D. Emilio Vargas Fernández

Suplente segundo.—D. Carlos Zaragoza

Término municipal de Camarma de Esteruela.—Distrito del mismo

Sección única

Presidente.—D. José Antón Sanz

Suplente.—D. Bruno Zahonero Gismeros

Adjunto primero.—D. Loroteo Calvo Torres

Adjunto segundo.—D. Florentino Coronado Torres

Suplente primero.—Vicente Mendieta López

Suplente segundo.—D. Florentine Mendieta López

Término Municipal de Cobeña.—Distrito del mismo

Sección única

Presidente.—D. Guillermo Duque Crespo

Suplente.—D. Victor Sivit Duque

Adjuntos.—D. Valeriano Caballero Antequera y D. Manuel Morales Chisvel

Suplentes.—D. Hipólito Baonza de la Vega y D. Mariano San Martín Martín

Término Municipal de Daganza.—Distrito del mismo

Sección única

Presidente.—D. Eugenio Castellanos Lobo

Suplente.—D. Enrique Armánderis Ortiz

Adjuntos.—D. Mariano Alcobendas Godesí y D. Nicolás Alfaro García

Suplentes.—D. Cándido Alvarz Castro y D. Juan Alvarez Castro

Término Municipal de Fresno de Torote.—Distrito del mismo

Sección única

Presidente.—D. Indalecio Pascual Trillo

Suplente.—D. Cipriano González Rodríguez

Adjuntos.—D. Anastasio Bedoya del Pozo y D. Obdulio García López

Suplentes.—D. Andrés de la Vega Gómez y D. Mariano Sanz de Marcos

Término Municipal de Fuente el Saz.—Distrito del mismo.

Sección única.

Presidente.—D. Guillermo Aguado Gil

Suplente.—D. Vicente Valdemoro Pascual

Adjuntos.—D. Diosisio Arconez y don Eugenio López  
Suplentes.—D. Federico del Vado y D. José del Vado  
Término Municipal de los Santos de la Humosa.—Distrito del mismo.



**Sección única**

Presidente.—D. Marino Ciruelas Borrello  
Suplente.—D. Antonio Pérez González  
Adjuntos.—D. Felipe Ciruelas Borrello y D. Mauricio Plaza Plaza  
Suplentes.—D. Manuel Martínez Moreno y D. Francisco López Fuentes

Término Municipal de Santorcaz.—  
Distrito del mismo.

**Sección única**

Presidente.—D. Félix Luis Sánchez Casanova  
Suplente.—D. Juan de Dios Sánchez García  
Adjuntos.—D. Gregorio García de la Dehesa y D. Sebero García Moratilla  
Suplentes.—D. Luis Rivillo García y D. Pablo Rivillo López

Término municipal de Torrejón de Ardoz.—Distrito del mismo

**Sección única**

Presidente.—D. Joaquín García Portillo  
Suplente.—D. Hedefonso Gómez García  
Adjuntos.—D. Balbino Martín López y D. Toribio Varea Sanz  
Suplentes.—D. Nicasio Sales Cuadrado y D. Mariano Rodríguez Yagüe

Término de Valdeolmos.—Distrito del mismo

**Sección única**

Presidente.—D. Valentín Merino García  
Suplente.—D. Francisco Casado Bedoya  
Adjuntos.—D. Eladio Mediavela González y D. Juan de Dios González Pascual  
Suplentes.—D. Sebastián de la Mata Fresno y D. Lorenzo López Martín

Término municipal de Velilla de San Antonio

**Sección única**

Presidente.—D. Romualdo Merino Vielsa  
Suplente.—D. Guillermo Hurtado González  
Adjuntos.—D. Eusebio Razza Adán y José Sepúlveda  
Suplentes.—D. Luis Ferrer Prados y D. Cecilio Vázquez Sánchez

**Distrito de Chinchón**

Término Municipal de Arganda.—  
Distrito del Ayuntamiento

**Sección primera**

Presidente.—D. Antolín Urrutia Madinaveitia  
Suplente.—D. Francisco Aparicio Gómez  
Adjuntos.—D. Julián Rinconada García y D. Segundo Sanchez Chacón  
Suplentes.—D. Ignacio Alonso Huelves y D. León Ayala Fernández

**Sección segunda**

Presidente.—D. Manuel Ríaza Milano  
Suplente.—D. Francisco Moreno Majolero  
Adjuntos.—D. Manuel Marina Yepes y D. Joaquín García Majolero  
Suplentes.—D. José Alonso Lozano y D. José Ahijón Albarracín

Distrito de la Prevención

**Sección primera**

Presidente.—D. Hilario Perdiguero Bueno  
Suplente.—D. Manuel J. Guillén Nicolás  
Adjuntos.—D. Manuel López Armendaiz y D. Ricardo Majolero Moreno  
Suplentes.—D. Joaquín Aguilar García y D. Tomás Arias Santander

Término municipal de Arganda —  
Distrito de Prevención.

**Sección segunda**

Presidente.—D. Vicente Díaz Corregidor  
Suplente.—D. Isidoro Martín de León  
Adjuntos.—D. Emilio López Rinconada y D. Ricardo Uría de la Cruz  
Suplentes.—D. Francisco Aguilar Martínez y D. Pablo Aguilar Ríaza

Término municipal de Chinchón.—  
Distrito de Misericordia

**Sección segunda**

Presidente.—D. Telesforo Alvarez de Antonio  
Suplente.—D. Javier Armendáriz Palacio  
Adjuntos.—D. Patricio Codes Montero y D. Clodoaldo Recas Codes  
Suplentes.—D. Gonzalo Villalobos Gómez y D. Amalio de la Torre Anguita

**Sección primera**

Presidente.—D. Pablo Barragán García  
Suplente.—D. Demetrio Calderón Ortega  
Adjuntos.—D. Adolfo Asensio Sanz y D. Felipe Calvo Rodríguez  
Suplentes.—D. Mariano Luna Codes y D. Gabriel Lunac García

Término municipal de Chinchón  
Distrito del Ayuntamiento

**Sección primera.**

Presidente.—D. Ceferino Alvarez Ruiz  
Suplente.—D. Isidoro Clemente Ruiz  
Adjuntos.—D. Francisco Castellanos Díaz y D. Isidro Castellanos Turriégano  
Suplentes.—D. José Susiac Codes y D. Juan Luis Luanc García

**Sección segunda.**

Presidente.—D. Gregorio Alvarez Gómez  
Suplente.—D. León Casaballo Manquillo  
Adjuntos.—D. José Caizada Rodríguez y D. José Alvarez Ruiz  
Suplentes.—D. Aquilino Moreno Yebes y D. Jesús Tolmos Alvarez

Término municipal de Fuentidueña de Tajo.—Distrito del mismo

**Sección única**

Presidente.—D. Lucio Cambronero Fernández  
Suplente.—D. Agustín Vergara Palencia  
Adjuntos.—D. Jorge Sánchez Sánchez y D. Arturo de la Plaza Sánchez  
Suplentes.—D. Olegario Zamora García y D. Juan Pedro Zafra Martínez

Término municipal de Perales de Tajuña.—Distrito del mismo.

**Sección única**

Presidente.—D. Luciano García Alarcón  
Suplente.—D. Escolástico Sánchez Alarcón  
Adjuntos.—D. Angel Díaz Martínez y D. Valentín Garrido Redondo  
Suplentes.—D. Luis García Becerro y D. Angel González Cediel

Término municipal de Valdaracete.—Distrito del mismo.

**Sección única**

Presidente.—D. Nicolás García Porrero y Vázquez  
Suplente.—D. Dámaso Martínez Higuero y Langa  
Adjuntos.—D. Florencio Bascallá Cuevas y D. Hermenegildo Compeñas y Monjas  
Suplentes.—D. Miguel Pérez Cuestas y D. Saturnino Moeles Fragosa

Término municipal de Valdelaguna.—  
Distrito del mismo.

**Sección única**

Presidente.—D. Santiago López Bose  
Suplente.—D. Gregorio Gigorro Delgado  
Adjuntos.—D. Isidoro López Hernández y D. Julián de las Peñas Roldán  
Suplentes.—D. Antonio Díaz Roldán y D. Alberto Díaz de las Peñas

Término municipal de Villarejo de Salvanes.—Distrito de Ayuntamiento.

**Sección única**

Presidente.—D. Tomás Alcázar Cuesta  
Suplente.—D. Gregorio Serna Rodríguez  
Adjuntos.—D. Mariano Gutiérrez García y D. Esteban Alcázar Alonso  
Suplentes.—D. Celedonio Téllez González y D. Juan Vicente Teller González

Término municipal de Villar del Olmo.—Distrito del mismo.

**Sección única**

Presidente.—D. Francisco Blanco Moratilla  
Suplente.—D. Joaquín Vista Expósito  
Adjuntos.—D. Angel Abejo Romero y D. Victoriano Ayala Fernández  
Suplentes.—D. Martín Vázquez Toledo y D. Manuel Vázquez Ruiz

Término municipal de Villarejo de Salvanes.—Distrito de Iglesia.

**Sección única**

Presidente.—D. Anselmo Fraile Ayuso  
Suplente.—D. Manuel Gutiérrez París  
Adjuntos.—D. Antonio Calero Rodríguez y D. Justo Baltas Bailón  
Suplentes.—D. Mariano Vos Pérez y D. Nicolás Velasco Alcaide

Término municipal de Villamanrique de Tajo.—Distrito del mismo

**Sección única**

Presidente.—D. Julián Manzanares López  
Suplente.—D. Fructuoso López Robleño  
Adjuntos.—D. Domingo Manzanares Casero y D. Rafael París Monteroso  
Suplentes.—D. Vicente López Robleño e Higinio González Olivar

**Distrito de Getafe**

Término municipal de Carabanchel Bajo.—Distrito de Terol

**Sección segunda**

Presidente.—D. Patricio Martínez Cuéllar  
Suplente.—D. Jesús Castellanos Fernández  
Adjuntos.—D. Casimiro Sanz Perucha y D. Emérico Ruiz Caballero  
Suplentes.—D. Celestino Carrión Sánchez y D. Dionisio Contreras Trujillo

Término municipal de Carabanchel Bajo.—Distrito de Terol

**Sección primera**

Presidente.—D. Modesto Montejo García  
Suplente.—D. Francisco Andújar López  
Adjuntos.—D. Juan Ropero Sánchez y D. Pedro San José López  
Suplentes.—D. Saturnino Campos Miguel y D. Marcos Alvarez Cimadivilla

Distrito de Mataderos.

**Sección única**

Presidente.—D. Joaquín Armengot y Armengot  
Suplente.—D. Bartolomé Gómez Gallegos

Adjuntos.—D. Agustín Sánchez Torres y D. Juan Vié Carnicer  
Suplentes.—D. Faustino Castellanos López y D. Miguel Domínguez Jordán

Distrito del Centro.

**Sección primera.**

Presidente.—D. Juan Pérez Fernández  
Suplente.—D. Isaias García Naya  
Adjuntos.—D. Salvador Vicente Martín y D. Alfredo Toscano Mones  
Suplentes.—D. Angel Herrera Hernández y D. Fernando Muñoz Vargas

**Sección segunda.**

Presidente.—D. Mariano Huete Rodríguez  
Suplente.—D. Pantaleón Cuadrado García  
Adjuntos.—D. Tomás Larriba Martínez y D. Ramón López Rodríguez  
Suplentes.—D. Nicanor Tejera Fernández y D. Hilario Salazar de la Fuente

Término municipal de Casarrubuelos.—Distrito del mismo.

**Sección única**

Presidente.—D. Cirilo Naranjo y Jiménez  
Suplente.—D. Segundo Hernández Hejo  
Adjuntos.—D. Damián Dorado Jara y D. Manuel Garvía Garvía  
Suplentes.—D. Mateo Jara Tartalo y D. Julio Jara Serrano

Término municipal de Ciempozuelos.—Distrito de la Soledad.

**Sección única**

Presidente.—D. Andrés Perigüete  
Suplente.—D. Salvador Ruiz García  
Adjuntos.—D. Fulgencio Arastía e Ibarlucia y D. Narciso Alonso Gómez  
Suplentes.—D. Abdón Perdices López y D. Vicente Trompeta Casero

Distrito del Consuelo.

**Sección única**

Presidente.—D. Justo Elanco Alcántara  
Suplentes.—D. Fidel Pulido Sánchez  
Adjuntos.—D. Pedro Amores Sánchez y D. Martín Adán Sánchez  
Suplentes.—D. Felipe Mora Cuellar D. Gerardo Tropeta Cerdeño

Término municipal de Cubas.—Distrito del mismo.

**Sección única**

Presidente.—D. Antonio Mondía Martín  
Suplente.—D. Felipe Indego Partida  
Adjuntos.—D. José Menso Madrigal y D. Ruperto Ambite Jara  
Suplentes.—D. Juan Sánchez Valdemoro y D. Mariano Sánchez Torrejón

Término municipal de Fuenlabrada.—Distrito de la Plaza.

**Sección única.**

Presidente.—D. Juan Hernández Romeral  
Suplente.—D. Mariano Pérez Bello  
Adjuntos.—D. Juan Martín Gómez y D. Eduardo Martín Alonso  
Suplentes.—D. Nicolás Herrero Escolar y D. Dionisio Hernández Martín

Distrito del Pósito.

**Sección única**

Presidente.—D. Pedro Fernández Gil  
Suplente.—D. Nicolás Martínez García  
Adjuntos.—D. Pedro Martín Verde y D. Emilio Martín Alonso  
Suplentes.—D. Angel González Pérez y D. Melitón González González



**Término Municipal de Grifón.-** Distrito del mismo

Sección única.

Presidente.—D. Isidoro Agenjo Vivar  
Suplente.—D. Modesto Vivar Pérez  
Adjuntos.—D. Indalecio Martín Ballesteros y D. Lorenzo Montero Beltrán

Suplentes.—D. Juan Leal Torija y don Gerardo González Barrero

**Término municipal de Humanes.—** Distrito del mismo.

Presidente.—D. Justo Pérez Rosado  
Suplente.—D. Isidoro Hernández Hernández

Adjuntos.—D. Juan Crisóstomo Ollas y D. Vicente Hernández Alonso  
Suplentes.—D. Segundo Clemente Celvo y D. Julián Alonso E. Haro  
**Término municipal de Torrejón de la Calzada.—** Distrito del mismo

Sección única.

Presidente.—D. Pedro del Río Quirós  
Suplente.—D. Patricio Casarrubios Sánchez

Adjuntos.—D. Indalecio Braojos Rodríguez y D. José Dorado Gómez  
Suplentes.—D. Francisco Sánchez Torrejón y D. Casimiro Sánchez Torrejón

**Término municipal de Torrejón de Velasco.—** Distrito del mismo.

Sección única

Presidente.—D. Ricardo López Garvia  
Suplente.—D. Vicente Sejourant Martín.

Adjuntos.—D. José Martín Rico y don Nicasio Cubas Rodríguez.

Suplentes.—D. Mariano Bravo Muñoz y D. José Benavente Ocaña.

**Término municipal de Valdemoro.—** Distrito de la Escuela.

Sección única

Presidente.—D. Agapito Alleor Humanes.

Suplente.—D. Eleuterio Orihuela Benito

Adjuntos.—D. Gabriel Martín López y D. Ventura Alboz Fermín.

Suplentes.—D. Laureano del Río García y D. Eduardo Alboz García

Distrito del Ayuntamiento

Sección única

Presidente.—D. Lucas Carrero Benito.  
Suplente.—D. Celestino Pariente Acero.

Adjuntos.—D. Ildelfonso Ramón de Mingo y D. Venancio Torrejón del Río.

Suplentes.—D. Ildelfonso Moreno Carrillo y D. Marcelino Tovar Medrano.

**Término municipal de Villaverde de Madrid.—** Distrito del mismo.

Sección única.

Presidente.—D. José González Daniel

**Distrito de Torrelaguna**

**Término municipal de Berzosa del del Lozoya.—** Distrito del mismo.

Sección única

Presidente.—D. Arturo García García  
Suplente.—D. Ildelfonso Martín Martín  
Adjuntos.—D. Juan Muñoz Ruiz y D. Jacinto Blas Suárez

Suplentes.—D. Jaquín del Pozo Martínez y Mariano Martín Ruiz

**Término municipal de Bustarviejo.** Distrito del mismo.

Sección única.

Presidente.—D. Víctor Alvaro Benito  
Suplente.—D. Gabriel Ramos Martín  
Adjuntos.—D. Basilio Blasos Marín y D. León Navacerrada Pascual

Suplentes.—D. Juan Serrano Pérez y D. Alfonso Vinatea García

**Término municipal de El Molar.—** Distrito del mismo.

Sección única.

Presidente.—D. Antonio López Malo  
Suplente.—D. Emilio Pascual Martín

Primer Adjunto.—D. Eusebio Herretero Sanz

Segundo Idem.—D. Pedro de la Morena Vázquez

Primer Suplente.—D. Enrique Barrero de Lama

Segundo Idem.—D. Virgilio de la Morena Candelas

**Término municipal de El Vellón.—** Distrito del mismo.

Sección única.

Presidente.—D. Marcos Ortega Martín

Suplente.—D. Felipe Torremocha Ezquerria

Primer Adjunto.—D. Eulogio Martín García

Segundo Idem.—D. Francisco Martín Vela

Primer Suplente.—D. Mariano Romano García

Segundo Idem.—D. Pío Ramal Martín

**Término municipal de Fuencarral**

Distrito de Occidente

Presidente.—D. Manuel Baena López.

Suplente.—D. Guillermo Pérez Agudo

Adjuntos.—D. Juan López Crespo y D. Benito Asenjo López.

Suplentes.—D. Andrés Asenjo Crespo y D. Dionisio Crespo Guñales.

Distrito de Oriente

Sección única.

Presidente.—D. Daniel López Otañuy

Suplente.—D. Dionisio Arévalo Real

Adjuntos.—D. Virgilio Casero Crespo y D. Ramón Canarero Gracia

Suplentes.—D. Pablo López Mena y D. Félix Montero Crespo

**Término municipal de Horcajuelo de la Sierra.—** Distrito municipal del mismo

Sección única

Presidente.—D. Ambrosio García Sanz

Suplente.—D. Víctor Bermejo Sanz

Adjuntos.—D. Lucas Ibáñez Hernanz y D. Francisco Díez Fernández

Suplentes.—D. Lorenzo Rebollo Fernández y D. Francisco Ibáñez

**Término municipal de la Serna del Monte.—** Distrito del mismo

Sección única

Presidente.—D. Romualdo Carretero Gutiérrez

Suplente.—D. Pedro Martín Lamela

Adjuntos.—D. Miguel Martín Lamela y D. Felipe de las Heras Alvarez

Suplentes.—D. Francisco Martín González y D. Felipe del Pozo González

**Término municipal de Madarcos.—** Distrito del mismo

Sección única.

Presidente.—D. Marcelino Moreno Sanz

Suplente.—D. Felipe Martín Vargas

Adjuntos.—D. Saturnino Sanz Martín y D. Clemente Parrabera González

Suplentes.—D. Isidro Martín Moreno y D. Gonzalo Sanz Martín

**Término municipal de Manjirón.—** Distrito del mismo

Sección única.

Presidente.—D. Segundo Velasco Moreno

Suplente.—D. Juan Alonso Hernández  
Adjuntos.—D. Benito Ramírez Velasco y D. Francisco Ramírez Blas

Suplentes.—D. Esteban Ramírez Ramírez y D. Cándido Ramírez Parrera

**Término Municipal de Manzanares el Real.—** Distrito del mismo.

Sección única

Presidente.—D. Vicente Perea Marivela

Suplente.—D. Pedro Arroyo López  
Adjuntos.—D. Luis Alvarez Matías y D. Gerardo Jiménez Bauza

Suplentes.—D. Valetín Parras Jaras y Ciriaco Poza y Poza

**Término municipal de Navalafuente.—** Distrito del mismo.

Sección única

Presidente.—D. Eugenio Hernández Muñoz

Suplente.—D. Mariano Hernando Muñoz

Adjuntos.—D. Eugenio Hernando del Carmen y D. Ricardo Hernanz Torres

Suplentes.—D. Leoncio García Vallejo y Jesús Blanco Velázquez

**Término municipal de Oteruelo del Valle.—** Distrito del mismo.

Sección única

Presidente.—D. Carlos Sanz García

Suplente.—D. Marcos Sanz Sonlleva

Adjuntos.—D. Julián Montero Martín y D. Baldomero Martín Martín

Suplentes.—D. Zacarías Pérez Peñas y D. Sandalio Pérez Sanz

**Término municipal de San Agustín de Guadalix.—** Distrito del mismo.

Sección única

Presidente.—D. Tomás Megía Alfonso

Suplente.—D. Luis Pascual Sanz.

Adjuntos.—D. Angel Alcalá Campos y D. Manuel Alcalá Campos

Suplentes.—D. Angel Vallejo Vicente y D. Angel Mives Gómez

**Distrito de Navalcarnero**

**Término Municipal de Callado de Villalva.—** distrito del mismo

Sección única

Presidente.—D. Martín Revenga y Revenga

Suplente.—D. Ricardo Rodrigo Bravo

Adjuntos.—D. Jesús Martín Alvarez y D. Carlos Martín Buitrán

Suplentes.—D. Antonio Martín Fernández y D. Benito Martín Fernández

**Término Municipal de Colmenar del Arroyo.—** distrito del mismo

Sección única

Presidente.—D. Gabriel Herrero y Hernández

Suplente.—D. Eugenio Herrero Her-

Adjuntos.—D. Luis Rotilla Fernández y D. Federico Robledillo Rotillo

Suplentes.—D. Ciriaco Resines y Hernández y D. Leandro Vega y Samper

**Término municipal de Galapagar.—** distrito municipal del mismo

Sección única

Presidente.—D. Anastasio Miguel López

Suplente.—D. Mariano Cuesta Miguel

Adjuntos.—D. Andrés Martínez Andrés y D. Cesáreo Martínez Andrés

Suplentes.—D. Gregorio Fernández Lozano y D. Gaspar de Juan Alberquilla

**Término municipal de Guadarrama.** Distrito municipal del mismo.

Sección única

Presidente.—D. Víctor López Lorente

Suplente.—D. Bienvenido Miranda Gippini

Adjuntos.—D. Matías Domínguez Hernández y D. Cipriano Rivero López

Suplentes.—D. Máximo Aláez Izquierdo y D. Antonio Alvarez Mingo

**Término municipal de Navalcarnero**

Distrito de la Plaza

Sección primera

Presidente.—D. Félix Coloma Lucas

Suplente.—D. Ismael Sánchez Esteban

Adjuntos.—D. Antonio Medrano Navarro y D. Luis Navarro Barrio

Suplentes.—D. Lorenzo Lucas Navarro y D. Martín Gutiérrez Rodríguez

Sección segunda

Presidente.—D. Angel Daniel González

Suplente.—D. Gregorio Vargas Rojas

Adjuntos.—D. Pedro Lejo Luis y don Severo Sánchez Martínez

Suplentes.—D. Manuel Juzgado Gómez y D. Angel Jordan Hita

Distrito de la Escuela

Sección primera

Presidente.—D. José Jalón Carrasco

Suplente.—D. Manuel Herranz Coloma

Adjuntos.—D. Manuel Alarcón Artega y D. Eugenio Barrio Barrera

Suplente.—D. Francisco Hernández Campos y D. José María González Lucas

**Término municipal de Navalcarnero.—** Distrito de Escuela

Sección segunda

Presidente.—D. Mariano Blanco del Toro

Suplente.—D. Juan Márquez Gómez

Adjunto primero.—D. Simón Benito Navarro

Adjunto segundo.—D. Eusebio Palomo Lucas

Suplente primero.—D. Luis Fernández Falacios

Suplente segundo.—D. Santiago Gallego Cedillo

**Término municipal de Robledo de Chavela.—** Distrito del mismo

Sección única

Presidente.—D. Antonio Pardo Carrión

Suplente.—D. Salustiano León Maheuca

Adjunto primero.—Antonio Esteban Criado

Adjunto segundo.—D. Luciano Carrión

Suplente primero.—D. Federico Sáez Clemente

Suplente segundo.—D. Manuel Rodríguez de Arce

**Término municipal de San Martín de Valdeiglesias.—** Distrito de la Plaza.

Sección primera

Presidente.—D. Alejandro Martínez Bruno

Suplente.—D. Claudio Barahona Ocaña

Adjuntos.—D. Dionisio Blázquez Gómez y D. Ramiro Ocaña Cisneros

Suplentes.—D. Basilio Barderas Travedo y D. Antolín Parras Rodríguez

Sección segunda

Presidente.—D. Daniel Zamora Ocaña



Suplente.—D. Andrián Parras Ocaña  
Adjuntos.—D. Jerónimo del Valle  
González y D. Angel Sánchez  
Zarzalejo

Suplentes.—D. José Bartolomé Fer-  
nández y D. Narciso Blanco  
Martín

Término municipal de San Martín  
de Valdeiglesias.—Distrito de Corre-  
dera.

Sección primera

Presidente — D. Mateo Rodríguez  
Sánchez

Suplente.—D. Santiago Simón Bravo  
Adjuntos.—D. Félix Blanco Martín y  
D. Ciriaco Blandín Ordóñez

Suplentes.—D. Ceferino Gallego Mo-  
rato y D. Antonio García Sepúl-  
veda

Sección segunda

Presidente.—D. Julián Herrera Badas  
Suplente.—D. Eustaquio Carla Gon-  
zález

Adjuntos.—D. Doroteo de Francisco  
Segovia y D. Leoncio Pérez  
Alonso

Suplentes.—D. Tomás Álvarez Galle-  
go y D. Salustiano Desá Sánchez  
Termino municipal de Santa María  
de la Alameda.—Distrito del  
mismo.

Sección única

Presidente.—D. Ildefonso Peña de la  
Madera

Suplente.—D. Felipe García Peña  
Adjuntos.—D. Jan Jiménez Jimé-  
nez y D. Gumersindo Jiménez  
Hernando

Suplentes.—D. Félix Herranz Su-  
riano y D. Venancio Jiménez  
Hernando

Término municipal de Torreledones  
Distrito del mismo.

Sección única

Presidente.—D. Antonio Macías Mesa

Suplente.—D. Aquilino Velasco Her-  
nando

Adjuntos.—D. Juan Muñoz Alarcón  
y D. Cecilio Martín Ibáñez

Suplentes.—D. Serapio Urosa Oñoro  
y D. Francisco Llorente Galindo

Término municipal de Valdemaque-  
da.—Distrito del mismo

Sección única.

Presidente.—D. Tomás Barbero Pablo  
Suplente.—D. Casimiro Capitán Qui-  
rós

Adjuntos.—D. Félix Cabrero y D. Fe-  
lipe Barbero

Suplentes.—D. Laureano Cabrero y  
D. Apolinar Pablo

Término municipal de Villamanta.  
Distrito del mismo

Sección única.

Presidente.—D. Francisco Gorgojo  
Martín

Suplente.—D. Mariano Martín Gonzá-  
lez

Adjuntos.—D. Agustín Rey Mejías y  
D. Juan Pérez Plaza

Suplentes.—D. Francisco Dadama y  
D. Segundo Dadama

Termino municipal de Villaviciosa  
de Odón.—Distrito del mismo.

Sección única

Presidente.—D. Basilio Delgado Ro-  
dríguez

Suplente.—D. Antonio Revilla Fer-  
nández

Adjuntos.—D. Miguel Aparicio Gar-  
cía y D. Angel Aparicio Martín

Suplentes.—D. Ramón Tortajada Je-  
ricó y D. Santiago Torres Fer-  
nández

Madrid, 30 de Mayo de 1919.—El

Presidente, M. González.—El Secre-  
tario, S. Vifals.

Chamberí, Sección 7.ª Suplente, D. Julián Zorita Vegas, Fuencarral 123, edad

Idem, Sección 11, Suplente, D. Emilio Torres González, Sagasta, 29, ausente.

Idem, Sección 11, Suplente, D. Rufino Torcás Chueca, Sagasta, 17, servicio.

Idem, Sección 12, Suplente, D. Julio Yep s Rosales, Cisne, 5, enfermo.

Idem, Sección 14, Suplente, D. Julián Tolosana Samper, Santa Engracia, 35, falleció.

Idem, Sección 21, Presidente, D. Máximo García Gallardo, Bravo Murillo, 60, sacerdote.

Idem, Sección 25, Presidente, D. Juan Abuín del Río, María de Guzmán, 4, enfermo.

Buenavista, Sección 8.ª Suplente, D. Luis Pérez de Guzmán, Villanueva, 16, enfermo.

Idem, Sección 10, Suplente, D. Alberto Zarza Verdugo, Goya, 15, enfermo.

Idem, Sección 11, Suplente, D. Angel Vicente Marugán, Jorge Juan, 31, ig-  
norado.

Idem, Sección 12, Presidente, D. Gregorio Almuzara Mateo, Hermosilla, 9, Médico.

Idem, Sección 14, Presidente, D. Basilio Abanades, Espartinas, 9, ausente.

Idem, Sección 15, Suplente, D. Vicente Silonez Colarte, Alcántara, 4, en-  
fermo.

Idem, Sección 16, Suplente, D. Marcelo Usera Guzmán, Goya, 41, enfermo.

Idem, Sección 20, Suplente, D. Isidro Villota Presilla, Velázquez, 72, falleció.

Idem, Sección 26, Presidente, D. Luis Arestirabal Machón, Lista 62, enfermo.

Congreso, Sección 2.ª Presidente, D. Antonio Barrachina Pastor, Arlabán, 11, militar.

Idem, Sección 5.ª Suplente, D. Manuel Vilhes Ramón, Príncipe, 17, enfermo.

Idem, Sección 10, Presidente, D. José Blanco S. Pedro, Jesús, 2, enfermo.

Idem, Sección 13, Suplente, D. Manuel Telosa Latour, Atocha, 133, ausente.

Idem, Sección 15, Suplente, D. Manuel Valdés Guerra, Atocha, 135, ausente.

Idem, Sección 16, Presidente, D. Francisco Alarcón Garrido, S. Bustillo, 5, enfermo.

Idem, Sección 18, Presidente, D. Miguel Aguilar Cuadrado, Alfonso XII, en-  
fermo.

Idem, Sección 18, Suplente, D. Alvaro de Tineo Casanova, Lealtad, 3, ser-  
vicio.

Idem, Sección 20, Presidente, D. Alejandro Bueno García, Menéndez Pelayo,  
30, enfermo.

Hospital, Sección 2.ª, Presidente, D. Eufrasio Aguayo Salido, Lavapiés, 36,  
enfermo.

Idem, Sección 2.ª, Presidente, D. Juan Aguirre Sánchez, Lavapiés, 38,  
ignorado.

Idem, Sección 7.ª, Presidente, D. Ramón Medel Reparaz, Miguel Servet, 2,  
enfermo.

Idem, Sección 8.ª, Suplente, D. Francisco Vieras Catallero, Amparo, 55,  
ignorado.

Idem, Sección 11, Presidente, D. Rafael Agauro García, Esperanza, 14, en-  
fermo.

Idem, Sección 11, Presidente, D. Máximo Aguirre Sanarro, Ave María, 25,  
falleció.

Idem, Sección 15, Suplente, D. José María Panes Guerra, San Cosme, 12, en-  
fermo.

Idem, Sección 22, Suplente, D. José Junquera Lozano, Ferrocarril, 21, en-  
fermo.

Idem, Sección 28, D. Bernardo Fernández Heras, paseo de Santa María de la  
Cabeza, 2, falleció.

Inclusa, Sección 1.ª, Presidente, D. Eugenio Abarrategui Martínez, Estu-  
dios, 2, ignorado.

Idem, Sección Suplente, D. Manuel Yepes Castillo, Abades, 13, falleció.

Idem, Sección 8.ª Presidente, D. Escolástico Muñoz López, Mesón de Paredes,  
87, enfermo.

Idem, Sección 8.ª Presidente, D. José Núñez Márquez, Mesón de Paredes, 83,  
ausente.

Idem, Sección 10, Presidente, D. José Redríguez Alcántara, Mesón de Paredes,  
64, Médico.

Idem, Sección 11, Presidente, D. Vicente Jiménez Jiménez, Embajadores, 18,  
ausente.

Idem, Sección 14, Suplente, D. Atanasio Lasso García, Embajadores, 55, edad.

Idem, Sección 18, Suplente, D. Eleuterio Jiménez Bermejo, Amparo, 84,  
enfermo.

Idem, Sección 23, Suplente, D. Eduardo Martín Babralón, Ruda, 21, incom-  
patibilidad.

Idem, Sección 23, Suplente, D. Manuel Llorente Navarro, Toledo, 57, ig-  
norado.

Latina, Sección 5.ª Presidente, D. Jesús Borrajo Ricarte, P. Cruz Verde, 1,  
por edad.

Idem, Sección 6.ª Presidente, D. Hilario Campos Castillejos, Mancebos, 4 y 6,  
ignorado.

Idem, Sección 8.ª Presidente, D. Eudocio Borrajo Ricarte, Travesía Vistillas,  
17, enfermo.

Idem, Sección 9.ª Suplente, D. Hilario Villalba Sánchez, San Isidro, 13 y 15,  
enfermo.

Idem, Sección 13, Presidente, D. Juan Aparicio Saura, María Chica, 12, en-  
fermo.

Idem, Sección 17, Suplente D. Santiago Velliscas Baldemoro, Peñón, 2, en-  
fermo.

Idem, Sección 20, Presidente, D. José Algar Mera, Paloma, 14, enfermo.

Idem, Sección 27, Suplente D. Casimiro Rufino Pérez, Carretera Extremadu-  
ra, 43, por edad.

Idem, Sección 30, Suplente, D. Miguel Villalba Hernández, Comandancia Ci-  
rujeda, 38, enfermo.

Idem, Sección 31, Presidente D. Gregorio García Tello, Toledo, 42, enfermo.

Idem, Sección 31, Presidente, D. José Gran Tolo, Toledo, 42, ignorado.

Palacio, Sección 4.ª Suplente, D. Félix Zabalo Viedura, Bailén, 23, enfermo.

Idem, Sección 7.ª Presidente, D. Emilio Cabezas Baños, Reloj, 14, enfermo.

### Junta municipal del Censo electoral de Madrid

Don Crispulo Castillejo Felipe, Secretario de la Junta municipal del Censo  
electoral de Madrid.

Certifico: Que en sesión celebrada en el día de hoy por la Junta municipal  
del Censo, fueron designados para las vacantes ocurridas en los cargos de Pre-  
sidentes y Suplentes de Mesas electorales en los distritos que se relacionan,  
los electores que a continuación se expresan:

Centro, Sección 7.ª Suplente, D. Francisco Vidal Belloer, Reina, 15, militar.

Idem, Sección 12, Suplente, D. Antonio Rivas Hurtado, Imperial, 2, por edad.

Idem, Sección 14, Presidente, D. Mariano Almendros, Bolsa, 12, telegrafista.

Idem, Sección 15, Presidente, D. Ricardo Canales, Montera, 24, enfermo.

Idem, Sección 19, Presidente, D. Eusebio Alvaro Gracia, Preciados, 1, Mé-  
dico.

Idem, Sección 20, Presidente, D. Eusebio Benito Alfaro, Tres Cruces, 2, en-  
fermo.

Idem, Sección 21, Presidente, D. Santos Aispura Equiguren, Jardines, 16,  
servicio.

Hospital, Sección 1.ª Suplente, D. Manuel E. Salvador Pérez, Jesús del Va-  
lle, 7, enfermo.

Idem, Sección 2.ª Suplente, D. Pedro Pérez Carvajal, Madera, 29, enfermo.

Idem Sección 5.ª, Suplente, D. Felipe Vicente Vicente, Fuencarral, 46, por  
edad.

Idem, Sección 8.ª, Suplente, D. Mariano Zarza Sinobas, San Bartolomé, 13,  
enfermo.

Idem, Sección 9.ª, Suplente, D. Román Zurro Baraja, Alcalá, 33, enfermo.

Idem, Sección 10, Presidente, D. Rafael Andrade Navarrete, Libertad, 23,  
militar.

Idem, Sección 11, Suplente, D. José Villaverde Carvajal, Barquillo, 21,  
enfermo.

Idem, Sección 14, Presidente, D. Fernando Astier Balboa, Argensola, 27,  
ausente.

Idem, Sección 15, Suplente, D. Ciriaco Sanz Gómez, Sagasta, 12, enfermo.

Idem, Sección 16, Presidente, D. Francisco Carmona Fernández, Fuenca-  
rral, 102, enfermo.

Idem, Sección 17, Presidente, D. Eusebio Busto López, Santa Brígida, 8, en-  
fermo.

Idem, Sección 19, Presidente, D. Federico Aibar Pérez, San Lorenzo, 4, en-  
fermo.

Chamberí, Sección 3.ª, Suplente, D. Tiburcio Zamora Franco, Fuencarral, 107,  
enfermo.

Idem, Sección 7.ª, Presidente, D. Tomas Alonso Elena, Sandoval, 18, enfermo.



- Idem, Sección 16, Suplente, D. Elías Torino Manso, paseo España, 7, enfermo.
- Idem, Sección 17, Suplente, D. Antonio Zepa Duena, Moncloa, por edad.
- Universidad, Sección 3.ª Suplente, D. Valentín Yagüe Asenjo, San Vicente, 15 enfermo.
- Idem, Sección 21, Suplente, D. Vicente Jiménez Refón, paseo de la Dirección, 10, enfermo.
- Centro, Sección 1.ª Suplente, D. Ramón Resua Banquillo, San Bernardo 4 y 6, ausente.
- Idem, Sección 2.ª, Presidente, D. Benito Achacandro Ruiz, Pizarro, 4 enfermo.
- Idem, Sección 7.ª, Suplente, D. Manuel Villadorriga, Reina, 15, falleció.
- Idem, Sección 9.ª, Suplente, D. César Minguinolle Martínez, Cruz, 12, ausente.
- Idem, Sección 12, Suplente, D. Enrique Villar Cabrero, Imperial, 20 y 22, ignorado.
- Idem, Sección 14, Presidente, D. Aniceto, Alonso Balbona, Atocha, 2, ignorado.
- Idem, Sección 15, Presidente, D. Luis Compta Perdiguero, Carretas, 12, ignorado.
- Idem, Sección 17, Suplente, D. Modesto de los Tayos Cortina, Hileras, 9, servicio.
- Idem, Sección 18, Suplente, D. Mariano Vulagre García, Costanilla de los Angeles, 4, ausente.
- Idem, Sección 19, Presidente, D. Sergio Alvarez Rodríguez, Preciados, 1, ignorado.
- Idem, Sección 21, Presidente, D. Donato Alcantarilla Sánchez, Jardines, 16, ausente.
- Idem, Sección 23, Presidente, D. Lorenzo Alcocer Lázaro, Jacometrezo 80, enfermo.
- Hospicio, Sección 2.ª Suplente, D. José Pereiro Caldas, M. Viento, 13, enfermo.
- Idem, Sección 5.ª Presidente, D. Isidoro Arquero Ramos, Pérez Galdós, 10, enfermo.
- Idem, Sección 5.ª Suplente, D. Angel Torres Silvestre, Augusto Figueroa, 6, enfermo.
- Idem, Sección 7.ª Presidente, D. Antonio Aivar Gómez, Hortaleza, 69, sacerdote.
- Idem, Sección 7.ª Presidente, D. Félix Caballero Juárez, Hortaleza, 106, Escolapio.
- Idem, Sección 9.ª Presidente, D. Manuel Alonso Alarcón, Alcalá, 41, enfermo.
- Idem, Sección 10, Presidente, D. Alejandro Benito Curto, Libertad, 23, candidato.
- Idem, Sección 11, Presidente, D. Germán Azúa Campos, Orellana, 8, enfermo.
- Idem, Sección 20, Presidente, D. Román Calleja Herrero, San Vicente, 6, por edad.
- Chamberí, Sección 22, Suplente, D. Luis Villarrazo González, Paseo de Ronda, 7, por edad.
- Idem, Sección 27, Suplente, D. Leoncio Martín Herranz, Feijóo, por edad.
- Buenavista, Sección 1.ª Suplente, D. Julián Zamora Escribano, Barquillo, 12, enfermo.
- Idem, Sección 3.ª Suplente, D. Vicente Valcárcel Mesa, paseo de Recoletos, 81, enfermo.
- Idem, Sección 6.ª Presidente, D. José Agudín Moina, Alcalá, 75, enfermo.
- Idem, Sección 8.ª Suplente, D. Jerónimo Valdés González, Claudio Coello, 8, ignorado.
- Idem, Sección 11, Suplente, D. José Villasante Caballero, Alcalá, 113, ignorado.
- Idem, Sección 13, D. Victoriano Verdugo Fernández, Aguila, 57, enfermo.
- Idem, Sección 14, Suplente, D. Valentín Yuste Miguel, Espartinas, 3, extranjero.
- Idem, Sección 16, Suplente, D. José María del Val Salesa, Castelló, 24, edad.
- Idem, Sección 26, Presidente, D. Mariano Campiña Martín, Alcalá, 179, enfermo.
- Congreso, Sección 5.ª, Suplente, D. Francisco Zariguiegui Saldaña, Plaza del Angel, 18, enfermo.
- Idem, Sección 15, Presidente, D. Eduardo Alfonso Quintanilla, Atocha, 113, enfermo.
- Idem, Sección 16, Presidente, D. Julián Alarcón Muñoz, Santa Isabel, 1, ausente.
- Hospital, Sección 2.ª, Presidente, D. Manuel Alba Grana, Lavapiés, 40 y 42, enfermo.
- Idem, Sección 6.ª, Presidente, D. Pablo Aguilar Martínez, Valencia, 16, enfermo.
- Idem, Sección 16, Presidente, D. Antonio Castilla Ortiz, Ronda Atocha, 24, enfermo.
- Idem, Sección 16, Presidente, D. Mariano Bastida Alaguero, Ronda de Atocha, 22, Ignorado.
- Idem, Sección 25, Presidente, D. Francisco García Sánchez, Pacífico, 40, edad.
- Inclusa, Sección 1.ª Presidente, D. Gregorio Domínguez Sánchez, Juanelo, 29, Sacerdote.
- Idem, Sección 10, Presidente, D. Dalmacio Roldán Sánchez, Ronda Valencia, 31, Falleció.
- Latina, Sección 6.ª Presidente, D. Saturio Cervantes Gómez, Mancebos, 8, enfermo.
- Idem, Sección 9.ª Suplente, D. Rafael Galloso Piñeiro, Angoe, 10, Ignorado.
- Idem, Sección 13, Presidente, D. Francisco Fernández Fernández, Mediodía Chica, 6, falleció.
- Idem, Sección 14, Presidente, D. Eduardo Emilio Moriano, Mediodía Grande, 7, Sacerdote.
- Idem, Sección 14, Presidente, D. Luis Arce Fernández, Mediodía Grande, 9, Ignorado.
- Idem, Sección 18, Presidente, D. Fernando Alonso Díez, Carnero, 12, enfermo.
- Palacio, Sección 2.ª Presidente, D. Joaquín García Mustieles, Fuentes, 3, enfermo.
- Idem, Sección 18, Suplente, D. Juan Suils Sanmartín, B. Suceso, 18, enfermo.
- Idem, Sección 24, Presidente, D. Enrique Boscausa Jubindo, Ferraz, 13, enfermo.
- Idem, Sección 24, Suplente, D. Miguel Velasco Aguirre, Ferraz, 24, enfermo.
- Universidad, Sección 2.ª Suplente, D. José Luis Vega Cañas, Palma, 47, enfermo.
- Idem, Sección 16, Presidente, D. Alfonso Lara de Mena, Blasco de Garay, 22, enfermo.
- Idem, Sección 20, Suplente, D. José Noriega Anglada, Almansa, 37, enfermo.
- Centro, Sección 2.ª, Suplente, D. Miguel Zerilles Perién, Andrés Borrego, 12 y 14, enfermo.
- Idem, Sección 7.ª, Suplente, D. Noberto Velázquez Barrios, Caballero de Gracia, 24, enfermo.
- Idem, Sección 8.ª, Suplente, Agustín Yagüe del Alma, Aduana, 9, enfermo.
- Idem, Sección 16, Suplente, D. José Villancampa Suesción, Bordadores, 3, enfermo.
- Idem, Sección 19, Presidente, D. Angel Angulo Santos, Tetuán, 1, médico.
- Hospicio, Sección 1.ª Presidente, D. Nicolás Capilla Buiza, Pez, 20, Notario.
- Idem, Sección 1.ª Suplente, D. Braulio Rodríguez Bravo, Pez, 4, ignorado.
- Idem, Sección 9.ª Presidente, D. José Alhambra Fernández, Infantas, 15, falleció.
- Idem, Sección 14, Presidente, D. Luis Azúa Campos, Orellana, 8, Médico.
- Idem, Sección 16, Presidente, D. Laureano Casala Cristiani, Fuencarral, 96, por edad.
- Idem, Sección 17, Presidente, D. Tomás Albocadijo Pérez, Pelayo, 70, enfermo.
- Idem, Sección 19, Suplente, D. José Villalba Sánchez, San Lorenzo, 6, por edad.
- Idem, Sección 20, Presidente, D. Castor Casado Núñez, Espíritu Santo, 28, por edad.
- Chamberí, Sección 5.ª Suplente, D. Antonio Taviara Santos, Monteleón, 8, enfermo.
- Idem, Sección 22, Suplente, D. Ubaldo Rescahs Medina, Paseo de Ronda, enfermo.
- Idem, Sección 25, Presidente, D. Galo Agueda Viña, Alto Hipódromo, 4, enfermo.
- Buenavista, Sección 1.ª Presidente, D. Gregorio Aguilar Minaya, Barquillo, 12, enfermo.
- Idem, Sección 3.ª Presidente, D. Federico Barrasa Díaz, Plaza de las Salesas, 6, por edad.
- Idem, Sección 4.ª Presidente, D. Domingo Alvarez Egeña, Fernando el Santo, 16, enfermo.
- Idem, Sección 9.ª Presidente, D. Francisco Acedo Villalobos, Velázquez, 12, enfermo.
- Idem, Sección 19, Suplente, D. Justo Vázquez Victoria, Padilla, 3, Candidato.
- Congreso, Sección 5.ª Suplente, D. Arturo Villa Gómez, Gutenberg, 12, enfermo.
- Idem, Sección 11, Suplente, D. Melitón Jubero Asensio, Moratín, 42, Sacerdote.
- Idem, Sección 17, Presidente, Ricardo Aguilera Cappa, Alfonso XII, 22, enfermo.
- Inclusa, Sección 1.ª Presidente, D. Isidoro Castillejo Sanz, Maldonadas, 1, por edad.
- Idem, Sección 8.ª Presidente, D. Gregorio Parga López, Caravaca, 12, falleció.
- Idem, Sección 10, Suplente, D. Canuto de Jesús, Mesón de Paredes, 92, enfermo.
- Idem, Sección 11, Presidente, D. Manuel Alvarez Arias, Embajadores, 78, enfermo.
- Latina, Sección 6.ª Presidente, D. José Corripio de la Prida, plaza Morera, 12, enfermo.
- Idem, Sección 11, Presidente, D. Esteban Dodiñón Arburo, Aguila 22, enfermo.
- Idem, Sección 13, Presidente, D. Tomás Díaz Ruiz, M. Asica, 12, enfermo.
- Idem, Sección 15, Suplente, D. Valentín Martín Calderón, plaza Cebada, 9, enfermo.
- Idem, Sección 26, Suplente, D. Enrique Risueño Jiménez, San Buenaventura, 7, Sacerdote.
- Idem, Sección 27, Suplente, D. Emilio Cabello Gutiérrez, plaza Puetne de Segovia, 3, enfermo.
- Palacio, Sección 7.ª, Presidente, D. Benigno Benito Benito, Reloj, 7, falleció.
- Idem, Sección 14, Presidente, D. Ramón Acinas Sebastián, Rey Francisco, 2, enfermo.
- Idem, Sección 16, Presidente, D. José Arbizu Peral, plaza España, 4, enfermo.
- Idem, Sección 18, Suplente, D. José Sánchez Moreno, Ferraz, 84, Sacerdote.
- Idem, Sección 25, Presidente, D. Gonzalo Aguilera Gamboa, V.ª Rod., 14, enfermo.
- Universidad, Sección 24, Presidente, D. Félix Alarcón Roldán, Juan de Dios, 4, enfermo.

Y para que conste, y remitir al Excmo. Sr. Gobernador civil de la provincia, en cumplimiento de lo aprobado por la Junta central en 24 de Febrero de 1912, expido la presente visada por el Sr. Presidente, y sellada con el de la Junta, en Madrid, a 27 de Mayo de 1919.

Crispulo Castillejo.

V.º B.º

El Presidente,  
José Cortés.

(Núm. 1.978)